

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Departamento de Ciencias Históricas

NIÑOS SIN INFANCIA: LA NIÑA ÚRSULA SUÁREZ EN LOS ESPACIOS COTIDIANOS DEL SANTIAGO COLONIAL

Informe de Seminario de grado para optar al grado de Licenciada en Historia. Seminario de grado:
Material e inmaterial: soporte y proyecciones de los imaginarios en Chile, siglos XVII al XXI

[Alumna]:

NANCY PIZARRO NÚÑEZ

Profesora Guía: Alejandra Araya

Santiago de Chile Diciembre de 2008

..	1
AGRADECIMIENTOS .	3
RESUMEN .	5
INTRODUCCIÓN SEMINARIO DE GRADO .	7
<u>INTRODUCCIÓN.</u> Buscando niños .	13
<u>CAPÍTULO I.</u> RELACIÓN AUTOBIOGRÁFICA: ÚRSULA REMEMORANDO SU NIÑEZ . .	21
1.- El lugar de la niñez en el modelo hagiográfico. .	22
2.- Úrsula y su escritura ¿cuáles son los límites del modelo hagiográfico? .	24
3.- Ojos de adulta: Úrsula recordando a Úrchula. .	28
<u>CAPÍTULO II.</u> SER NIÑA EN LA COTIDIANIDAD EN SANTIAGO DEL SIGLO XVII .	37
1.- El hogar y la calle. .	39
2.- ‘Aseos y galas’ . .	45
3.- Prácticas y comportamientos: juegos, enseñanza y castigos. . .	50
4.- ¿Quiénes interactúan con la niña? Sujetos y afectos. . .	56
5.- Niños: perversos, traviesos y sin luz a la razón. .	60
CONCLUSIONES . .	65
Bibliografía .	69
Vestigios .	69
Libros .	69
Artículos .	71
Tesis .	73
Páginas Web . .	73
ANEXOS .	75

A mi sobrina Octavia, quién recién abre los ojos para ver la vida

AGRADECIMIENTOS

A mi papás, Nancy y Luis, y a mis hermanos, Alejandro y Víctor, por apoyarme siempre sin dudar.

A mis amigas Isabel y Michele por la compañía y la comprensión en este año, ya que compartimos la misma inquietud a cerca de la vida.

A la maestra que guió este seminario, Alejandra Araya, porque no sólo me dio las armas para llevar a cabo esta investigación, sino porque me brindó las esperanzas necesarias para afirmar mi convicción de que el camino que he tomado es el correcto y que es posible de transitarlo con pasión y disciplina sin traicionarse a uno mismo.

RESUMEN

La infancia como una institucionalización de la niñez es un concepto que no es aplicable a toda la historia de Chile. En el Santiago colonial, lo que hubo fue niños, pero no Infancia. A partir de esta aseveración, la búsqueda de materiales que pudieran corroborar esto, me guió hasta la *Relación Autobiográfica* de Úrsula Suárez, una monja del convento de las Clarisas de la Victoria que escribió su autobiografía como obligación hacia 1700. En este objeto cultural, se contenían descripciones de la niñez de esta monja, lo cual me permitió visualizar la niñez en la sociedad colonial y donde su existencia estaba supeditada a la vida cotidiana, ya que los niños allí tenían su espacio de acción, de comportamientos y de afectos. Así, un vestigio puntual, que tenía su propia materialidad, orden y función, me permitió acercarme a la niñez en la Colonia. Por lo mismo, el trabajo que debí hacer fue doble y en constante retorno al principio. A partir del contenido y de la forma del documento realice un análisis crítico en cuanto a su pertinencia al modelo hagiográfico y cómo en él se construía una memoria sobre la niñez. Para luego, reconstruir las formas de la niñez colonial a partir de espacios, prácticas, comportamientos y afectos, dando paso a la conformación un imaginario colonial sobre la niñez.

INTRODUCCIÓN SEMINARIO DE GRADO

Nuestro seminario de grado parte desde los supuestos de la Historia de las Mentalidades. Ésta como enfoque, como mirada, supone precisar la vista sobre aquellas formas que dan sentido a comportamientos, actitudes, experiencias, organizaciones o cualquier producto material o inmaterial, social o individual que sea de carácter humano. Así, la historia de las mentalidades se ha definido como esa historia encrucijada, que da cuenta de los *“sistemas de creencias, de valores y representaciones propios a una época o a un grupo”*¹, y que entra en la búsqueda de los conjuntos de esquemas donde adquieren sentido y se sostienen diversas prácticas y actitudes sociales².

Temas como los abordados en este seminario, tales como, las formas en que se vive la niñez en la Colonia, la figuración de un imaginario social sobre el peligro, la constitución de un imaginario híbrido-mestizo en América y la función de una figura religiosa en el afianzamiento político de la Independencia en Chile, tendrían cabida entonces dentro de la Historia de las Mentalidades.

Desde ello, nos dimos cuenta que cada uno de nuestros trabajos se interrogaban de alguna manera sobre la construcción de ciertos imaginarios en cuanto a su materialidad e inmaterialidad como soportes y proyecciones.

En cuanto a la noción de imaginario, hacemos eco de lo que propone Gilbert Durand

¹ Roger Chartier. El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural, entre práctica y representación, p. 22.

² Peter Burke, Formas de historia cultural.

sobre él. Sería así, un dinamismo organizador que se “ubica en el incesante intercambio que existe en el nivel de lo imaginario entre las pulsiones asimiladoras y las intimaciones objetivas que emanan del medio cósmico y social”³. En otras palabras, la noción o concepto de imaginario se refiere a la existencia de una lógica subyacente que da sentido y organiza sucesos y regímenes de experiencias humanas. En la imaginación estarían implícitas formas de percibir y armar simbólicamente la realidad a partir de encadenamientos en función de motivos isomórficamente convergentes. De esta manera hablar de imágenes o imaginario, y realizar una entrada de trabajo desde esta perspectiva supone la identificación de estos componentes como una estructura, que representa el papel de protocolo motivador para toda una agrupación de imágenes.

El imaginario, entonces, adquiere todo su espesor en la dinámica de la cultura, en donde se soporta en la materialidad y se proyecta en la inmaterialidad, ambos posibilitan la existencia del imaginario y su posible rastreo desde otros tiempos. Así, todo documento, objeto o huella del pasado contiene en sí misma una serie de representaciones que remiten a determinados imaginarios. Partiendo de esas huellas, el trabajo es arqueológico⁴, se van despejando las capas sedimentarias que conforman determinados imaginarios, para así develar no sólo de acuerdo a qué lógicas se estructuran sino que también cómo funcionan.

En este sentido, dicho concepto nos reunió a todas en la búsqueda de nuevas formas de pensar o abordar por primera vez diversos ‘hitos’ históricos, identificando caras de la historia a veces ocultas o en silencio, a veces presentes sólo por los espacios que leves sugerencias nos insinuaban.

Pero esas caras de la historia muchas veces se nos escondían, se nos ocultaban en distintos discursos. Es así como, en los documentos que encontramos comenzamos buscando pequeñas huellas, indicios y vestigios sobre nuestras preguntas a cerca de los imaginarios. La forma que se le imponía al contenido, los silencios, las ausencias y lo posible de ser dicho y mediante qué recursos se volvió fundamental para todas nosotras a la hora de acercarnos a nuestras investigaciones. ¿Qué nos decía y que nos ocultaba una crónica que hablaba de indios y cautivas, una autobiografía de una monja, un cuadro de la serie de San Francisco o la imagen de la Virgen del Carmen como patrona de Chile?

La materialidad imponía una forma al contenido, esa forma nosotras la abordamos fijándonos, por lo tanto, en lo que permitía y en lo que no. En cómo cada sujeto usaba un modelo del ‘poder decir’ y en cómo lo adecuaba, en cómo lo transgredía y modificaba.

Al hacer esto, los imaginarios comenzaron a llenarse de contenido, la estructura que permitía pensar algo adquirió dinamismo. En ese dinamismo, todos los imaginarios con los que trabajamos (la niñez en la Colonia, el barroco como arte mestizo e híbrido, los indios y las cautivas como figuras del peligros, la virgen del Carmen como la ‘madre’ de Chile) nos remitieron a una misma idea, al desborde que debe ser controlado.

³ Gilbert Durand, *Las Estructuras Antropológicas del Imaginario. Introducción a la Arquetipología General*, 2004, p. 43.

⁴ Ver Michele Foucault, *La arqueología del saber*.

Los niños, los mestizos, los indios y las mujeres fueron considerados tanto en la Colonia como en los inicios de la Independencia como figuras que no estaban contenidas, siendo especies de infantes sin derechos por perturbar las costumbres y por no interiorizarlas. Eran figuras transgresoras de orden y como tal debían ser contenidas y normadas en su proceder. También desbordaban los límites, la multiplicidad de devociones religiosas, de cultos a distintas vírgenes, en un momento en que se perdía la 'madre patria' y cuando se hacía necesario reemplazarla por otra, así un motivo religioso se hacía político.

Pero estos imaginarios no sólo nos hablan de desbordes, sino también de sujetos que estaban situados en umbrales, en fronteras que marcaban el paso de una cosa a otra. Así, el niño no era tal sino un futuro adulto. Los mapuches eran bárbaros que debían entrar en 'buena policía'. Los mestizos eran hombres que debían hispanizarse. Las mujeres debían casarse y hacerse madres para controlar su cuerpo y alma delirante. De una multiplicidad devocional, se dio paso a una imagen mariana mediadora en los conflictos políticos.

Con estos imaginarios que apelaban al desborde o a las fronteras, resultó metodológicamente adecuado como entrada de trabajo considerar crucial el lugar del lenguaje, de lo 'dicho', a la hora de dar cuenta de las maneras en que se organizan ciertos esquemas mentales. Puesto que, es a través de su estructura y de su paso a una existencia material en la escritura, el medio por el cual adquieren espesor los pensamientos y por lo tanto, se edifican diferentes repertorios culturales⁵. Según esta función estructuradora del lenguaje, como tejido que permite nombrar y modelar la realidad, consideramos el análisis discursivo como una vía para rastrear la presencia de un imaginario. A partir del análisis del lenguaje en las distintas fuentes, pudimos encontrar ciertos recursos (palabras claves por ejemplo) que se utilizaban para erigir un discurso, el cual podía ser contemporáneo a lo que se estaba viendo o construido posteriormente.

Los imaginarios con los que comenzamos a trabajar, comenzaban así a adquirir forma, a tener sus propias dinámicas y es allí que cada trabajo individual empezó a tener cuerpo, a tener existencia.

Así, los trabajos individuales que se desarrollaron en este seminario, fueron los siguientes:

- Michele Benavides investigó sobre la conformación de un imaginario del peligro en torno a la figura de las mujeres raptadas y cautivas (das) por los mapuches en la frontera en los siglos XVII y XVIII.
- Nancy Pizarro ahondó en la configuración de un imaginario sobre la niñez en el siglo XVII a partir de la *Relación Autobiográfica* de Úrsula Suárez, ya que ella le permitió visualizar a los niños en el dinamismo de la vida cotidiana.

⁵ Las posibilidades de enunciación y comprensión colectiva que permite el lenguaje dentro de una comunidad, como un acervo común que hace eco en todas las personas -en la medida en que permite la mutua comprensión- define una comunidad de códigos y sentidos. Ver Jacques Lacan, "El becerro de oro", en: El seminario: Las formaciones del inconsciente. También, Michel Foucault, "Capítulo II: Las regularidades discursivas", en: La Arqueología del saber.

- Perla Rivera profundizó sobre el cómo se construyó un imaginariobarroco mestizo en el Chile Colonial, a través de las imágenes, especialmente los cuadros de la serie de la Vida de San Francisco, buscando los indicios materiales y omniscientes que transgreden tácitamente el soporte.
- Carmen Gloria Soto cuestionó el imaginario que se conformó en torno a la figura de la Virgen del Carmen a partir del discurso historiográfico y la iconografía en torno a Ella y su relación con el proceso independentista del siglo XIX.

Todos los imaginarios que abordamos se sustentaron en un discurso material e inmaterial que nos permitió rastrearlos a pesar del tiempo. Pero ¿qué nos llevó a esos temas en específico?

En una palabra, la nostalgia. De lo que desapareció, de lo que se ocultó con el discurso republicano, 'con el peso de la noche'. No es una nostalgia que nos hace creer que las cosas fueron mejor en el pasado, sino es una que nos habla de nuestra inquietud, sino por la verdad a lo menos por la variedad o por la iluminación de otros periodos diferentes al de la Independencia.

Tres de los cuatro temas que abordamos en este seminario se encuentran situados en la Colonia y el cuarto en el paso de ella a la República. Son temas que no nos hablan de oscuridad ni de irracionalidad, sino que de lógicas distintas que en muchos puntos explican nuestra identidad hasta la actualidad, de nuestros prejuicios, de nuestros avances, de nuestras formas de comunicación.

Por el mismo hecho de que quisimos darle luz a momentos que se consideran tan oscuros en la historia tradicional de Chile, los documentos que usamos no se alejan de los que han sido utilizados tradicionalmente o a lo menos fueron documentos emanados desde la oficialidad. Desde ellos, lo que vario en nuestro caso fueron las preguntas con que los abordamos, el enfoque con que se los interrogó. Partimos desde los documentos y vestigios emanados por la oficialidad y que conformaban discursos oficiales para ver lo que en ellos emergía sobre sujetos subalternos, el cómo se hablaba y se ceñía la figura de los 'otros'.

El posicionarnos desde una óptica diferente a cerca de la Colonia y sus límites con la Independencia y el fijar nuestra atención en sujetos que no eran protagonistas de la historia y que no tenían voz propia (sino que lo que encontramos de ellos es lo que otros dicen), también nos plantea desafíos. De método, el cómo lograr aprehender el dinamismo de sus vidas y configuraciones del imaginario. De lugar y materialidad, dónde están los documentos y vestigios si no son ellos mismos quienes cuentan su historia.

Aún con las dificultades, la nostalgia nos hace optimistas. El lograr relevar sujetos distintos y tiempos 'oscuros' para hacerlos más cercanos, para verlos como nuestros antepasados y no como nuestros errores es lo que nos guía, lo que nos hace seguir.

Esta misma idea nos impone otro desafío ¿cómo lograr traspasar estas nuevas ideas sobre la Colonia a sectores sociales más amplios? ¿Cuáles son los métodos necesarios? ¿Basta con la escritura? Ya que si bien la escritura parece ser nuestro medio natural, el leer no es el medio escogido por todos para obtener conocimiento y otras perspectivas a cerca de distintos problemas históricos. La historia se ve más bien como algo que debe

aprenderse más que cuestionarse, como un cúmulo de datos que dicen la verdad y no cómo un discurso de poder que intenciona lo que dice en pos de obtener o mantener ciertas esferas de dominio.

INTRODUCCIÓN. Buscando niños

Al amar o alabar un niño, no alabamos ni amamos lo que es, sino lo que esperamos que sea. (Goethe)

Comienzo desde mí: en mis recuerdos, mi infancia emerge como un momento maravilloso y terrible al mismo tiempo, en una ambivalencia que hace que me interrogue sobre la infancia de otros para sentirme parte del mundo, no para sentirme única sino para ver cómo la cultura en la que estoy inmersa permite que me identifique con otros, que no me sienta como una isla perdida en la inmensidad del mar.

En esa preocupación por la infancia, la infancia moderna, es que he llegado a preguntarme ¿siempre fue igual? La respuesta parece golpearme la cara y decirme que no. La idea de que la infancia no ha sido siempre igual proviene de Philippe Ariès⁶, ella sería un sentimiento moderno institucionalizado por diversas esferas - institucionalización de la niñez - , idea también refrendada por Jacques Gélis en “La individualización del niño”⁷, en donde la infancia como hoy la conocemos es una construcción histórica, que a lo menos en Europa, puede situarse su comienzo hacia el siglo XVII. Pero el que no existiese esa sensibilidad moderna, no permite asegurar tan fácilmente que no existiera algún tipo de sensibilidad hacia el niño, sino que ella no respondería a nuestros cánones

⁶ Philippe Ariès, El niño y la vida familiar en el antiguo régimen.

⁷ En Philippe Ariès y George Duby, Historia de la Vida Privada. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII.

actuales. No hubo infancia, pero sí niños antes del proceso modernizador iniciado el siglo XVI. La niñez, entonces, se relaciona con las formas y espacios en que los niños tenían existencia y en donde los afectos hacia ellos respondían a lógicas propias de la época, en función del imaginario había sobre el niño.

La historiografía sobre niños y/o infancia en Chile ⁸, es reciente y, en su mayoría, parte de la idea de que toda infancia que no es moderna y, por lo tanto institucionalizada por la familia, por la educación, ha estado en la historia de los hombres - de los adultos - en un grado de invisibilidad importante. Y en ella los niños no han sido considerados como actores participantes. Esta misma historia es la que acepta que sobre la infancia hay mucho todavía por hacer y que “una de las mayores dificultades que plantea el estudio de la niñez en el pasado es identificar el modo en que éstos se integraron en el mundo circundante ¿cómo entendieron el ‘orden’ que debían respetar? ¿Cómo aceptaron las ‘distorsiones’ de ese orden, con lo cual se veían afectados por injusticias y abusos?” ⁹

Así, la producción chilena sobre el tema en general ha tendido hacia los recuentos cuantitativos y hacia el enfoque de los sujetos populares. El enfoque cuantitativo, ha dado especial importancia a la cantidad de niños nacidos y al índice de mortalidad, a la relación que se puede establecer entre el número de niños con la población total (para constatar que eran una proporción importante) y para deslizar la idea de cómo la socialización de los niños permitía que en los mismos espacios existiesen distintos tipos de niños interactuando. La preocupación también ha sido por la gran cantidad de niños trabajadores, especialmente en los sectores populares. Esta aproximación cuantitativa permite en gran medida situar la existencia de los niños y de los problemas que los aquejaban (enfermedades, maltratos, abandonos, entre otros), pero en general, las investigaciones no ahondan en los motivos por los cuáles se puede comprender su situación, no ahondan en la conformación de sus vidas cotidianas.

La historiografía muestra que la situación de los niños en general, independientemente de su procedencia social, era sumamente precaria, casi milagrosa: nacían y vivían en condiciones insalubres, indiferencia de los adultos por su vida, lo natural era la muerte y nulos sentimientos o afectos hacia ellos. Pero ¿desde la visión de quién esto fue tan trágico? Además si fuera así, no sería más fácil explicar que siempre haya habido niños por la resistencia biológica, por la idea del más fuerte. No es mi

⁸ En Dossier de Infancia Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional: Eduardo Cavieres, “Ser Infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de las estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso. 1880-1950”, Manuel Delgado. “La infancia abandonada en Chile. 1770-1930”, Igor Goicovic. “Estructura Familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854.”, Nara Milanich. “El abandono como circulación en el Chile decimonónico” y, Salinas, René. “La historia de la infancia, una historia por hacer”. También véase: Igor Goicovic. “Sociabilidad de los niños y jóvenes populares en el Chile Tradicional”, en: Historia de la vida privada en Chile: El Chile tradicional, de la Conquista a 1840. V.1. Rene Salinas y Manuel Delgado, “Los hijos del vicio y del pecado. Mortalidad de los niños abandonados (1750-1930), en Revista Proposiciones N°19, Gabriel Salazar, “Ser niño huacho en Chile (siglo XIX)”, en: Revista Proposiciones N°19 y Jorge Rojas, “El trabajo infantil y la infancia popular”, en Revista Proposiciones N°32.

⁹ René Salinas, Op. cit., p. 29

intención decir que la situación de los infantes haya sido fácil, pero tampoco creo que la explicación desde el drama más terrible permita que veamos más allá de lo que nosotros mismos queremos creer como correcto.

De lo dicho sobre los niños por la historiografía es necesario hacer una distinción entre niñez e infancia, sigo para esto el trabajo de Natalie Guerra, en donde la primera se refiere a la especificidad de ser niño y la segunda a la noción moderna de niños¹⁰. Si lo pienso de esa forma, los niños sin Infancia, sí tuvieron niñez, la pregunta aquí es ¿dónde? ¿En qué ámbitos de la vida?

El periodo que aborda este trabajo es el que ha sido llamado Colonia, específicamente en Chile en el siglo XVII. Mi intención primera, tratando de abstraerme de la tendencia que visualiza a los niños sólo desde la mirada de los adultos, era encontrarlos en su especificidad de niños, en lo que hacían, en sus juegos; o sea, en sus prácticas y comportamientos. La cuestión era en dónde yo encontraba aquello, tomando en cuenta que el siglo en el que pretendía trabajar.

Y así, buscando entre diversos materiales me encontré leyendo la *Relación autobiográfica* de Sor Úrsula Suárez (1669- 1749). Una monja del convento de las Clarisas de la Victoria que escribió, como ‘castigo’ impuesto por su confesor, su autobiografía. La versión con la que trabaje es la publicada por La Biblioteca Antigua Chilena en 1984, con prólogo y edición crítica a cargo de Mario Ferreccio y estudio preliminar de Armando de Ramón¹¹. Este documento autobiográfico comenzó a ser escrito hacia 1700. Narra episodios desde 1650 (recuerdos de otros contados por Úrsula) hasta aproximadamente 1730, aunque con mayor detalle hasta 1715. En él, una parte importante (cerca de 70 páginas de 180) se refiere a cómo era ser una niña de elite en Santiago en el siglo XVII.

Este documento, en el cual se describen los espacios en donde se desarrollaba el ser niña me permitió visualizar esferas, relaciones que con otras herramientas no lograba ver, me permitió situar a los niños en un lugar, en la cotidianidad. Con esta elección mi investigación, metodológicamente, implicó entrar a la pregunta sobre el lugar de los niños en la Colonia desde la microhistoria.

La microhistoria según Giovanni Levi permite situarse dentro de una problemática determinada y visualizar mejor los límites de aquella, ver lo que no se puede a una escala más general. De este modo, al utilizar la microhistoria como metodología, la *Relación Autobiográfica* de sor Úrsula Suárez me permitió configurar en un caso particular el cómo se podía ser niña en la Colonia, en una clase y un lugar determinado, porque “aunque las costumbres y la utilización de símbolos son siempre polisémicos, asumen, no obstante, connotaciones más precisas a partir de las diferenciaciones sociales móviles y dinámicas.

¹⁰ Natalie Guerra. Niños de carne y huesos o las imágenes del cuerpo incompleto: violencias, afectos e infancia en Chile Colonial. Siglo XVIII. Informe de Seminario de grado para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas, 2007.

¹¹ Existen dos copias manuscritas. La original, escrita por Úrsula Suárez, encontrada en el convento de las Clarisas de la Victoria en la Florida y, una copia que mando a hacer el presbítero José Ignacio Izaguirre y que hoy se encuentra en el Archivo Nacional, Fondo Varios vol. 210.

Los individuos crean constantemente su propia identidad y los grupos se definen de acuerdo con conflictos y solidaridades que, sin embargo, no pueden ser asumidas a priori sino que derivan de la dinámica que constituye el objeto de análisis.”¹² Este objeto, que es la autobiografía, pone a una niña en particular en su vida cotidiana, en su medio natural de reproducción y es allí en donde puedo situar el lugar de los niños, del ser niña.

Aun cuando la microhistoria permite abordar a los individuos en su originalidad, ella no permite que se considere a los individuos como islas, sino más bien como portadores de toda una estructura simbólica que se hace más dinámica según cada individuo o grupo. Así, “en primera instancia el pensamiento se organiza de acuerdo con las estructuras simbólicas públicas disponibles y sólo después adquiere privacidad”¹³. Esta idea se engarza con Gilbert Durand¹⁴ y sus consideraciones acerca del imaginario como una capacidad de pensar, como una lógica simbólica y estructuradora que permite que se piensen ciertas cosas de determinada manera. De esta forma, tanto las estructuras simbólicas públicas como el imaginario, son herramientas que permiten pensar y estructurar la cultura en la que se está inmerso.

Entonces, los sujetos coloniales inmersos en una cultura barroca constituyeron un imaginario sobre la figura del niño. Un imaginario que apelaba a la incompletitud del niño como cuerpo y como alma comparándolo con la figura del adulto, como un ser perturbador por su falta de adultez. Pero este imaginario sobre la falta de adultez no sólo se aplicó a los niños, sino a todo individuo que se le viera como incivilizado, como fuera de las reglas de la sociedad, se le aplicó a todo sujeto que no tuviera derechos por considerársele un infante. En este sentido, la noción de infancia que se pudo haber alzado se relacionó mucho más con la falta de civilización y con la falta de derechos jurídicos, por lo tanto no sólo los niños fueron infantes sino también los indios y las mujeres por ejemplo.

La construcción de un imaginario que hablaba solamente sobre los niños se constituye en base a la idea de la niñez, por el hecho de que la niñez apela sólo a esa etapa en la vida en que no se es adulto, pero que es superable con el paso del tiempo por efectos de la edad (aunque ésta es muntivalórica) y la comprensión del lugar que a cada uno le toca en la sociedad. Es una ignorancia inocente y, por lo tanto, superable. Pero ese estado de niñez sólo tendrá existencia y será decible en la vida cotidiana, ya que sólo allí podrán actuar y ser tales los niños, en otras esferas ellos no tendrán existencia. La existencia de los niños en la vida cotidiana creo matices en el imaginario sobre ellos, ya que el mayor o menor acceso a recursos materiales como simbólicos permitió un grado diferente de valoración y de visualización de los niños en la Colonia.

Tomando en consideración lo anterior, puedo enmarcar a Úrsula como una niña de elite católica y de familia tradicional (católicos, casados por las leyes de la iglesia y que viven según ellas y según las leyes españolas). Mientras que en otros sectores de la

¹² Giovanni Levi, “Sobre microhistoria”. En: Burke, Peter. Formas de hacer historia, p. 135.

¹³ *Ibíd.*, p. 131.

¹⁴ Gilbert Durand, Las estructuras antropológicas del imaginario.

sociedad, los niños se relacionan con la pobreza y con familias fragmentadas, las cuales esperaban su pronta adultez y contribución económica a la familia. Incluso muchos niños, serán abandonados, serán los ‘huachos’ de Chile. Así, si bien existía un imaginario sobre los niños en la Colonia los dispositivos específicos para hacer entrar al niño en su rol social en cada caso puede haber variado de acuerdo a lo que se esperaba de ese niño como adulto.

Úrsula Suárez al utilizar la niñez como recurso discursivo, plantea una cuestión básica en cuanto al imaginario de la niñez. La niñez era considerada como un estado de animalidad, de incontención, de perversión que debe ser ‘sanada’ con el paso del tiempo. Los niños como animalitos incontenidos deben ser sometidos a la ‘buena policía’, deben ser civilizados por los adultos inculcándoles su rol social.

Civilizar en este caso, lo entiendo como lo plantea Nolbert Elias¹⁵, que “supone una transformación del comportamiento y de la sensibilidad humana en una dirección determinada”¹⁶, hacia la autoacción personal y el control centralizador de los aparatos estatales. El proceso civilizatorio, por tanto, progresa en el sentido psicológico y en el ámbito de la sociedad, en donde ambos son procesos paralelos y mutuamente dependientes y, en los cuales cada ser particular lo reproduce, no necesariamente a través de grandes medios o aparatos sino en la ‘insignificancia’ automática de la vida cotidiana. De esto, se desprende que importante y fructífero puede ser el cruce de cómo se aprende a ser civilizado en la vida cotidiana, cuáles son los mecanismos sutiles pero efectivos de coacción de otros en un ser particular y cómo este, luego, lo interioriza y se autoacciona. Esto es especialmente importante en el caso de los niños, ya que ellos son un papel en blanco que debe ser llenado de sentido según los cánones de la civilización. El cómo se equilibrará ‘los excesos’ del niño con los requerimientos de vivir en ‘buena policía’ es una cuestión básica a la hora de criar a los niños.

Por otro lado, la autobiografía de Úrsula Suárez no sólo da cuenta de un imaginario sobre la niñez, sino que lo hace en otros sentidos, como en el lenguaje que ella utiliza, un lenguaje barroco que alude a la obediencia del ‘espíritu’ y a los descontroles del cuerpo. Y, en donde, su papel de mujer y de monja condiciona lo que puede decir, ya que dentro del imaginario colonial el lugar de la mujer se concibe desde el matrimonio y el hogar y no desde las letras. El lugar de la mujer se concibe desde la oralidad y desde la cotidianidad del hogar. Lo que dice está condicionado a lo que puede ser dicho, a lo que permite el modelo hagiográfico, a lo que le permite una escritura mediatizada y editada por su confesor.

Entonces, la afirmación antes hecha de que hay niños, pero no Infancia en el Santiago colonial del siglo XVII y, la utilización de la autobiografía de Úrsula Suárez como vestigio de un determinado momento y lugar, me permiten proponer que *el que no existiese una sensibilidad moderna hacia los niños e institucionalizada, no hace posible negar el que los niños tuvieran un lugar en el orden colonial y, ese lugar estaba sancionado en la vida cotidiana, en sus prácticas, comportamientos y espacios. Además*

¹⁵ Norbert Elias, El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 449.

en la cual, ser niña presentará requerimientos sociales distintos que el ser niño.

Desde esta propuesta y partiendo desde la microhistoria, entonces, metodológicamente dividí mi investigación en dos partes. Una que se relacionó con el cuestionamiento del modelo hagiográfico en que estaba inserta la escritura de una vida, cuestionamiento que se relacionó con los límites del modelo, así como del lugar de la niñez en él y la conformación de una memoria particular sobre la niñez. Una segunda sección, partiendo de lo anterior, fue la de situar a la niña Úrsula en su medio, en la cotidianidad de su vida, para lograr visualizar cómo podía ser la vida de los niños en la Colonia y desde allí cómo se configuraba un imaginario determinado sobre la niñez.

La *Relación Autobiográfica* de Úrsula Suárez, en el primer capítulo será tratada desde la convicción de que el contenido y la forma son un todo inseparable. Lo que ella dice sólo es posible de ser enunciado porque hace referencia a un repertorio simbólico determinado y permitido en su sociedad. Así, lo que ha dicho sobre su niñez, el de qué forma lo dice y con qué recursos conforman un mismo campo enunciativo, por lo que resulta pertinente para el estudio de mi propuesta el análisis de la autobiografía en cuanto modelo hagiográfico, para relevar al sujeto que escribe y los límites de la escritura, así como el lugar de la niñez en su discurso y en su memoria.

Ya realizado lo anterior y poniendo especial énfasis en el lugar de la niñez en la memoria de una adulta sobre una niña, es que utilizaré la escenificación de la niñez de Úrsula para plantear el cómo era ser niña en la cotidianidad del Santiago colonial y qué imaginario se constituye a partir de ello.

Los niños sólo podían ser tal en la vida cotidiana, sólo allí se visualizan y allí perturbaban. La vida cotidiana la entiendo, siguiendo a Agnes Heller¹⁷, como la esfera en la cual el hombre aprende a comportarse como tal, en ella se produce la interiorización de la cultura, la reproducción de las formas de vida, es allí donde el hombre aprende los usos y comportamientos de acuerdo a las estructuras simbólicas públicas, primero las aprende, luego las interioriza y posteriormente queda el espacio de la originalidad, de la libertad del sujeto. El hombre aprehendiendo las estructuras simbólicas se hace un ser social, al mismo tiempo que se hace un ser individual.

En el caso de los niños, en la vida cotidiana no sólo aprenden cosas de niños, sino que también aprenden a ser adultos, a comportarse como tales, es por ello que resulta tan interesante abordarlo desde esta perspectiva. De esta forma aparecen dos posibilidades paralelas de cómo era ser niño en la Colonia, dos posibilidades que van inseparables la una de la otra: lo específico del niño y su aprendizaje del rol social.

Si bien la vida cotidiana de los niños resulta fundamental en este trabajo, no es posible negar que la mirada se reduce aún más, ya que específicamente la atención está puesta en lo femenino, en el ser niña (específicamente de elite). Con ello, buscando poner en perspectiva el hecho de que el ser niño y ser niña no son lo mismo, si bien puede considerarse que los espacios de los niños y la 'libertad' que poseían pueden ser más que las actuales, no es posible creer que estos pequeños seres no se les enseñara sobre su rol en la sociedad y, si hay algo claro en la sociedad colonial es que hombres y

¹⁷ Agnes Heller, Sociología de la vida cotidiana.

mujeres no están hechos para lo mismo. Las lógicas simbólicas que cimientan el rol de lo femenino y de lo masculino se cimientan en argumentos distintos.

En cuanto a esto, la descripción de la vestimenta, de la higiene, de la enseñanza y de los quehaceres es en base a lo que Úrsula dice de su situación, lo cual implica que estas descripciones son atingentes a un grupo de la sociedad colonial, a la elite. Si bien es cierto que puedo creer que los requerimientos de una mujer, de una niña pueden ser bastante similares en la Colonia, no puedo desconocer que la realidad material creará matices según los grupos sociales (matices a los que la misma Úrsula en algunas ocasiones remite).

Finalmente y, para resumir, lo que desde aquí en adelante se hará es utilizar el enfoque microhistórico en el análisis del modelo hagiográfico a partir del que Úrsula Suárez escribe su autobiografía para ver en él, el lugar de una niñez explotada incansablemente y, cómo ese discurso de una adulta sobre una niña configurará un imaginario de la niñez que tiene existencia y funcionamiento en la vida cotidiana del Santiago de fines del siglo XVII.

Ante esto, no me queda más que continuar escribiendo e invitar a seguir leyendo.

CAPÍTULO I. RELACIÓN **AUTOBIOGRÁFICA: ÚRSULA REMEMORANDO SU NIÑEZ**

Si en la *Relación Autobiográfica* de Úrsula Suárez se puede leer sobre la niñez colonial en Chile es porque este objeto cultural utiliza determinada narratividad, donde el contenido está ligado a una determinada forma¹⁸ de 'poder decir' y 'deber decir', donde lo correcto y verdadero se asocia a lo permitido.

Uno de los tópicos que se consideró correcto y necesario desarrollar en el modelo hagiográfico fue el de la niñez, ya que desde ese momento de la vida se presentaban las pruebas de santidad. En el caso de sor Úrsula Suárez, el motivo de la niñez tuvo especial relevancia, ya que le sirvió como justificación de sus pecados de adulta, una memoria de adulta que ciñó lo que podía decir una niña sobre sí misma.

Por lo cual, se hace necesario dar cuenta de la forma de este objeto cultural, poniendo en entre dicho su pertinencia con el modelo hagiográfico y en él, el lugar de la niñez en la memoria de una Úrsula adulta y cómo esto se relaciona con su contexto de producción. El acto de escribir una autobiografía presenta un "doble requisito de proclamar a la vez nuestra adhesión cultural y nuestra independencia en el acto de la autobiografía."¹⁹, requisito que en este capítulo se hará manifiesto a través del análisis

¹⁸ Sobre esto Hayden White, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*.

del contenido de la forma.

1.- El lugar de la niñez en el modelo hagiográfico.

En la Colonia americana los escritos de monjas y de beatas fueron múltiples, algunos de ellos han sido compilados y entre estos está el esfuerzo hecho por Asunción Lavrin y Rosalva Loreto en el texto llamado *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII- XVIII*²⁰. Compilado que cuenta con cinco transcripciones parciales de textos de monjas y de beatas y, además, de estudios sobre los textos por cinco diferentes investigadores²¹.

Al leerlos se hacen patentes las regularidades de la escritura: obediencia y descripción de la santidad. También se vislumbran mecanismos sobre los cuales cada una de estas mujeres trata de dejar huella de su propio ser y comienzan a hacer manifiestas sus inquietudes íntimas. Aún con ello, no deja de llamar la atención ciertas cuestiones que se relacionan con la constitución de su vocación desde la niñez. La descripción de su etapa de niñas es sucinta y no dejan visualizar espacios cotidianos en donde se desenvolvían como tales. Cuando se visualizan éstos, suele ser cuando coinciden con el momento en el que se produce su llamado celestial. En la transcripción de María de San José esta cuenta:

“Una tarde me salí de la sala de mi madre al patio, y me puse a moler arena. Aquí se me llegaron otras de mi edad, como lo acostumbábamos las más tardes divertirnos en moler arena. Yo era la moledora. Estábamos todas arrimadas a la pared que cercaba el patio. Una de las que me rodeaba me hizo no sé qué perjuicio. Yo, como mal habituada, le eché una maldición, y antes de acabar de anunciar la palabra, permitió Dios que cayese un rayo.”²²

Ese rayo es su llamado de Dios, el quiebre que marca un antes y un después en su constitución como persona, luego de él ella se dedica a penitencias y mortificaciones buscando la santidad.

El llamado en todas ellas produce un punto de inflexión en sus vidas, desde ese momento ya no son niñas sino que santas buscando su lugar, desarrollan incluso un

¹⁹ Jerome Bruner y Susan Weisser, “La invención del yo: la autobiografía y sus formas”, en: “Cultura escrita y oralidad”, p. 183.

²⁰ Asunción Lavrin y Rosalva Loreto, *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII- XVIII*.

²¹ Rosalva Loreto “Escrito por ella misma. Vida de la madre Francisca de la Natividad”; Kathleen Mayers, “Fundadora, cronista y mística, Juana Palacios Berruecos/ Madre María de San José” (1676 -1719); Asunción Lavrin, “Sor María de Jesús Felipa: un diario espiritual de mediados del siglo XVIII (1758)”; Antonio Rubial, “Josefa de San Luis Beltran, la cordera de Dios: escritura, oralidad y gestualidad de una visionaria del siglo XVII Novohispano (1654)”; Ellen Gunnarsdottir, “Una visionaria barroca de la provincia mexicana: Francisca de los Ángeles” (1674- 1744).

²² ***Rosalva Loreto y Asunción Lavrin, Monjas y... op. cit., p. 94.***

desprecio por la niñez. Dice Ellen Gunnarsdottir sobre Francisca de los Ángeles, **“Como tantas visionarias de la historia, el mundo divino se abrió para Francisca en una edad temprana. De niña, jugando en la huerta una mañana volvió los ojos al sol y vio, saliendo de sus rayos, al niño Jesús. El Niño se convirtió en su compañero constante, le enseñó la oración, e inspiró en ella un disgusto para los juegos infantiles de los niños del barrio. Como notación sus confesores en Santa Cruz, la infancia se caracterizó por más elementos hagiográficos como la multiplicación del pan que ella distribuyó entre los pobres, y milagros como restaurar la visión de los ciegos y resucitar a los muertos.”**²³ *(Destacado mío)*

Ese desprecio y repentino abandono del estado de la niñez al que todas las escritoras hacen referencia es una de las diferencias que Úrsula parece tener con la mayoría de las mujeres-monjas escritoras de este momento. Úrsula no abandona su niñez cuando comienzan sus experiencias místicas (como el ver al diablo materializado en un negro o el escuchar voces), muy por el contrario lo *‘perversísimo’* de su ser sigue allí inamovible y se mantendrá en ella hasta adulta. Las distintas mujeres de la compilación se consideran esencialmente buenas y que si en algún momento perdieron el camino fue por malas influencias de otros y que la confusión que podrían haber tenido se acaba con el llamado de Dios porque comienzan una vida nueva de sacrificio y santificación. Úrsula, por el contrario, considera que desde siempre fue mala y esto no cambia con ningún llamado, sino con el perdón de Dios hacia su ser.

La niñez por estas distintas mujeres fue vista como un estado de confusión, de perturbación por lo incontenible de los impulsos del niño, fue una animalidad incivilizada de la cual se debía salir. Es por ello, que cuando se produce el llamado hacia el camino de la santidad se debe abandonar la niñez porque una santa no puede perturbar sino que debe inspirar.

Úrsula usó el modelo hagiográfico como formato de su escritura y es innegable que buscó imitarlo en todo momento. También es innegable que, a pesar de su esfuerzo, no lo logra completamente. Su intento es fallido no porque la estructura formal de un escrito hagiográfico esté ausente, sino porque la visión que tiene de sí misma, su autoconciencia, no se funda en la santidad por bondad, muy por el contrario lo hace en lo *‘perverso’* y *‘travieso’* de su personalidad. Lo hace en la constante apelación irónica sobre sí misma y su relación con Dios, es allí en donde se encuentra su punto de fuga y los límites que ella misma le impone a su autobiografía como hagiografía. Límites que en su niñez cimienta.

Esta mujer no es una santa, es orgullosa y pecadora y por ello se le obliga a escribir su autobiografía. En el afán de demostrar que aún así ella es digna de ser una santa, de ser la *‘rosa de Jericó’*, es que ella utilizó el modelo hagiográfico dándole especial relevancia a la niñez, la explota infinitamente describiendo detalles mínimos de su vida cotidiana siendo niña en Santiago a fines de 1700. Apela a una memoria plagada de detalles, a una memoria de adulta sobre una niña.

²³ *Ibid.*, p.210.

2.- Úrsula y su escritura ¿cuáles son los límites del modelo hagiográfico?

El día 2 de enero de 1684, a los 15 años de edad, Úrsula Suárez profesó ya “no era niña sino monja”²⁴. Desde su nueva posición en la sociedad y desde otro tiempo, hacia 1700, es que comienza a escribir su autobiografía como castigo, como imposición de su confesor²⁵. Este escrito, no estaba destinado a ser visto ni leído por otros ojos que no fueran los de su confesor, su juez personal. La escritura era un instrumento para disciplinar un cuerpo, un ser en su comportamiento personal, en su obediencia a lo que se imponía como correcto en esos momentos. Se consideraba correcto en una monja, en los tiempos de la Colonia en América, “un cuerpo que buscaba identificarse, en la momificación, en la flagelación y finalmente en el martirio, con el cuerpo de Cristo crucificado, para dejar atrás lo material y acceder a su opuesto, lo celestial”²⁶; pero esa rigidez ascética se mezclaba constantemente con los ‘delirios’ místicos, imagen dual de la monja que iba en paralelo con la cultura barroca: “una sociedad rica y sensual pero devota y supersticiosa, una sociedad obediente al poder real y sumisa a los mandatos de la Iglesia pero sacudida por extraños delirios a un tiempo fúnebres y lujuriosos.”²⁷ Delirios que se pueden comprender como una lucha por el control de las emociones, de las conductas, de las actitudes, de las prácticas cotidianas y civilizadas.

En ese afán de control es comprensible que ciertas mujeres, monjas, fuesen obligadas a escribir sus autobiografías como confesión. Se hicieron nuevos mandatos en el siglo XVIII para controlar a las monjas en su disciplina interna como los espacios de libertad que existen para ellas dentro de los conventos. Esto responde a que

“la Iglesia Católica debió responder a las críticas protestantes respecto a la interiorización de la fe y del amor a Dios como fuente de toda virtud - freno de todo pecado- , razón por la cual el Sacramento de la penitencia pasó a ser un problema central dentro del catolicismo post-tridentino: escudriñar las conciencias fue una suerte de especialización sacerdotal que debía aprenderse caso a caso; un oficio lleno de peligros y dudas. Y la confesión, una necesidad primordial para el nuevo cristiano que debía ser capaz de disciplinar sus actos siendo consciente de las consecuencias de ellos para su alma y su salvación.”²⁸

Además en el caso de las mujeres existía un argumento más para tratar de controlar sus comportamientos y espacios. A la mujer, como tal, se la consideraba racionalmente más

²⁴ Úrsula Suárez, Relación Autobiográfica, p. 160.

²⁵ Para ser más precisa, ella tuvo dos confesores que le dieron como castigo escribir su autobiografía. La que publicó fue la redactada para el segundo confesor, Tomás de Gamboa.

²⁶ Adriana Valdés, “Sor Úrsula Suárez (1666-1749). En torno a su cuerpo”, en: Revista de Literatura Chilena N° 62, p. 200.

²⁷ Octavio Paz, Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe, p. 53

débil que el hombre, esta debilidad la haría más propensa al pecado y a la confusión²⁹ sobre su ‘esencia de mujer’ – ser esposa, estar en el hogar y ser la matriz para los bebés. Y dentro de ella, la imagen de la monja debe haber sido de alguna forma, una imagen inquietante: era una mujer, que aún sirviendo a Dios supuestamente, no cumplía con los requisitos básicos del ser una mujer, no procreaba.

Es así como, Úrsula tanto en su rol de mujer como de monja debía ser controlada en un ámbito que no le era propio, la escritura. A ella se le brindaba un poder prestado y, al ser tal, debía ser férreamente normado y controlado por las figuras de poder ‘verdadero’, de poder establecido, en el caso de las monjas los confesores (verdaderos editores de su poder decir). Para ella – y las mujeres en general en la Colonia - no todo es decible, aquí el papel no lo aguantaba todo y, lo que fue permitido de ser dicho, de ser codificado por la escritura no es la vida en general, no son reflexiones sobre todo, sino sobre ámbitos particulares en los que fuesen capaces de dar cuenta de ‘santidad’, de ser elegidas de Dios y no pecadoras tentadas por el mal. Así, los lugares comunes a los que apelan los distintos escritos de monjas han dado pie para que diversos autores hayan fijado sus miradas en las regularidades de éstos, regularidades que se han conjugado dando paso al llamado modelo hagiográfico. Pero ¿qué tan pertinentes pueden ser esas regularidades en el caso de Úrsula?

Las monjas ‘obligadas’ a escribir inician un dialogo consigo mismas, relacionándolo con su fe, con Dios y con la salvación de su alma con su propio ser. Pero esta relación es obligada a expresarse verbalmente, para así ejercer control desde la Iglesia y del Estado, llevando así a la censura y al autocontrol de ellas. Las monjas cuando ingresaban a la vida monjil debían hacer cuatro votos: obediencia, castidad, pobreza y clausura. Para el cumplimiento de los votos y la obediencia de la jerarquía toda monja debía tener un confesor hombre. Como sanción se las obligaba a escribir, pero sus escritos estaban sometidos a la censura y no quedaban en sus manos. Jean Franco en *Las conspiradoras* propone la idea de que la mujer cuando escribía, en el caso de las monjas, salvo excepciones, era “como plata oculta en la tierra, debía ser explotada para volverla productiva y, como era conveniente, esta tarea le había sido encomendada al clero”³⁰. El clero al hacerse el mediador entre la mujer y su escritura, hacía que estos discursos de mujeres que podían ser rupturistas para la época, sólo afianzarán la hegemonía del poder eclesiástico y, del orden establecido en general. Alejandra Araya dice respecto de la literatura edificante publicada,

“Los hombres “pondrán en su lugar” la información que recogen de una vida, otorgándole sentido a1 dolor y el sufrimiento, y a toda la experiencia de una mujer de claustro dentro de unos tópicos o lugares comunes establecidos... sólo

²⁸ Alejandra Araya, “El discurso sofocado: epistolario confesional de una monja del siglo XVIII”, en: *Revista Mapocho* N°53, pp. 167-168

²⁹ La misma Úrsula escribe, teniendo en cuenta el imaginario de su época sobre las mujeres, dice que para ella escribir “Vensa tanta dificultad y resistencia como tiene mi miseria en referir las cosas que tantos años han estado en mí sin quererlas desir, por ser mi confusión tanta y con tan suma vergüenza que me acobarda...” p.90

³⁰ Jean Franco, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, p. 30

extrae la lección de la experiencia: la paciencia en el sufrir y el silencio, el “sofoco de los sentimientos”... Entonces, en la literatura revisada y editada, lo íntimo queda sofocado tanto el cuerpo como los sentimientos.”³¹

Si lo pienso ¿Qué tan rupturista podía ser una mujer que si bien tenía la posibilidad de la escritura también estaba inmersa en los prejuicios y cánones de su época, además del miedo que podía representar el juicio y la condena de la Inquisición? O mas bien ¿qué posibilidades tenía cuando había un editor (confesor) a su ‘poder decir’?

Sí las mujeres monjas escribían, pero por ‘obligación’, no era una actividad de la que ‘disfrutaran’ y varios autores³² señalan que las autobiografías de las monjas coloniales tienen características comunes, entre las cuales se encuentran escribir en contra de la propia voluntad y revelar su intimidad³³. Además, la vida espiritual y la escritura de éstas estarían marcadas por la vocación espiritual, el arrepentimiento y la conversión y, el llamado desde la niñez. Es así como, habría cuatro requisitos: escritura por obediencia, experiencia mística, camino espiritual y personalidad angelical.

Uno de los requisitos básicos del modelo es que la escritura sea obligada, que sea una forma de obediencia de la mujer en su calidad de incapacitada para escribir, para pensar, por ser propensa al pecado y en este sentido constantemente se queja Úrsula y le dice a su confesor:

“No se si digo herejias: yo no lo entiendo ni entendía; de mejor gana se lo dijera a vuestra paternidad hablando, que con eso me fuera enseñando, y no desirlo por escrito, que no se lo que digo. ¿Es posible, padre mio, que ha de instar a que escriba lo que no alcanza mi capacidad?; que ya tengo vergüenza de escribirle tonteras; y si, como a ellas me fuersa, me obligara a ser discreta, fuera suave su obediencia, no teniendo mi voluntad tanta resistencia, que casi reviento de lo que la fuerso; y asi borrara vuestra paternidad cualquier yerro, tolerando en esto cualesquier defeto, como de tan rudo entendimiento, que no atina a desir nada en consierto. Bien meresido lo tengo, que bien ha vivido tan a siegas, bien es que de la lus y de la rason carezca; y, pues deje mi voluntad tan a siegas, justo es que padesca ella, aunque más resistencia tenga; pero es indomable bestia, que no hallo medio de venserla. Dios me de fortaleza y alumbre mi entendimiento para saber desir lo mucho que a su Majestad debo, pues, en medio de mis

³¹ Alejandra Araya, “El discurso sofocado... op. cit., pp. 187-188

³² Entre ellos: Carolina Ferrer, “Sor Juana Inés de la Cruz y Sor Úrsula Suárez: ¿modelos de autobiografías de monjas?”, en: Revista Nomadías, serie monográfica 1. Valeska Müller, “Úrsula Suárez: La escritura como obligación”, en: Taller de letras N°20: Literatura: América en la palabra, 1492-1992. Rodrigo Cánovas, “Úrsula Suárez (monja chilena, 1666-1749): la autobiografía como penitencia”, en: Revista de Literatura Chilena N°35. Rocío Quispe, “Espiritualidad colonial y control de la escritura en la Relación Autobiográfica (1650-1730) de Úrsula Suárez”, en: Anales de la Literatura Chilena N°.2.

³³ Lo curioso de la aseveración de que las monjas tenían revelar su intimidad al escribir, es que finalmente sí lo hacían e incluso en ellas se pueden ver uno de los primeros indicios de la conformación de un espacio íntimo, que las lleva hacia un proceso de individuación mayor y marca un camino paulatino de transición hacia la modernidad. Interesante con respecto a esto resulta lo dicho por Alejandra Araya en su tesis doctoral *Cuerpo, sociedad colonial e individuo moderno en Chile: Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (1739-1822)*.

divertimientos, me daba tales recuerdos.”³⁴

Ella comprende muy bien las representaciones que operan en torno a la figura de la mujer, en su constitución como objeto. La mujer como una figura que no tiene capacidad de entendimiento por sí misma, sino que necesita la guía de un hombre. Donde la escritura no es su lugar cotidiano, sino que su lugar es la oralidad. Aún así, utiliza en la escritura el argumento de la debilidad para seguir escribiendo.

La queja de sor Úrsula es constante por tener que escribir, pero es una sensación que no parece traducirse en su placer real por la escritura. Parece más bien una lucha por el poder, entre ella y su confesor, poder para elegir cuando escribir y cuando no, para tener control sobre lo que dice. Según Rodrigo Cánovas

“al habitar la escritura, Úrsula habita su propia interioridad, proyectando su imagen de Dios y del mundo. Y también habita la mente de su confesor, que se nutre de ella, que peca en la lectura con ella, y hace que se repita el acto (pues la conmina a seguir escribiendo). Y, por extensión, su escritura también habita y confunde el orden colonial chileno – la religiosidad, la iglesia, la familia, el comercio-, en tanto resiste los roles que ese orden le asigna: no es humilde, le cuesta obedecer; en suma, no es mujer de este mundo, y por ello Dios la bautiza como la única ‘santa comedianta’ de esos tiempos.”³⁵

Ella se queja pero escribe aprovechando las hojas que se le dan al máximo, ella apela a la humildad de su rol en la sociedad pero no da pruebas de ello en sus relatos de vida, el orgullo y el gusto por los lujos son características propias de su ser. Habita un espíritu picaresco, que quiere ser santo pero que en sus demostraciones corporales no lo es tanto, una persona que quiere ser ejemplar y admirada, que quiere ser como otras santas pero no lo logra, porque ella es una ‘santa comedianta’ según sus propias palabras.

La escritura por sí misma se presentó constantemente como un escollo para el control masculino, Alejandra Araya dice que “en el convento femenino, especialmente escribir, a veces era un ejercicio de penitencia que, como otras mortificaciones, desencadenan procesos no esperados o absolutamente contrarios a la obediencia, sujeción y humildad.”³⁶ Porque aún con todos los controles posibles, había un lugar que no podían controlar, ese lugar era la interioridad de su ser femenino, era el cómo se pensaban a sí mismas y cómo planteaban su relación con la divinidad³⁷. Como planteaba Jean Franco³⁸ las mujeres escritoras escribían a partir de un imaginario común y explotable por la Iglesia para el afianzamiento de su poder, no obstante y al mismo tiempo, lo hacían llevando a cabo un proceso de autoconocimiento que las podía llevar a una liberación de su ser en la intimidad a lo menos.

Úrsula sabía que debía intentar ser ejemplar en su escritura (en la estructura formal) para ello reconoce escribir su autobiografía según el modelo sacado de las lecturas

³⁴ Úrsula Suárez, *Relación.... op. cit., p. 168.*

³⁵ Rodrigo Cánovas, *Úrsula Suárez... op. cit., p. 115*

³⁶ Alejandra Araya, *Cuerpo, sociedad colonial... op. cit., p. 85*

³⁸ Jean Franco, *Las conspiradoras.*

autobiográficas y edificantes de Marina de la Escobar y María de la Antigua³⁹. Leyendo la segunda de éstas, las diferencias se hacen patentes inmediatamente. En primera instancia porque la autobiografía no está directamente escrita por María de la Antigua sino por su confesor Andrés de San Agustín. Por otro lado, la autobiografía de Úrsula si bien estuvo sometida a la censura de su confesor, no fue nunca publicada como literatura edificante por lo cual se aprecia más su mano a la hora de escribir. En cambio, la de María de la Antigua es un libro que fue publicado, por lo tanto, que buscaba ser leído y además, enseñar y hacer manifiesto que hay ciertas mujeres elegidas por la santidad y, en esa búsqueda de la comprobación de la santidad el relato es descriptivo, no desde su vida cotidiana sino desde lo que la hace especial, de los pasajes que corroboran su bondad.

Había dos modelos de santidad, la misma Úrsula lo menciona: los que son buenos de nacimiento y los que son malos y tentados y que en el camino se convierten y se vuelven los elegidos, 'santos de pincel y de cincel'. Si es por esta idea estás dos monjas, María y Úrsula, son los dos ejemplos de vidas distintas: una llamada desde su concepción por la bondad, la otra '*perversísima desde pequeña*'. Una santa, la otra buscando no sólo salvarse de las sanciones de su confesor sino de las posibilidades de ser juzgada por la Inquisición. El hecho está en el que si bien remiten a lugares comunes, a experiencias parecidas, no es posible afirmar que las lógicas personales que le dan coherencia a sus autobiografías sean las mismas.

Úrsula, entonces, busca imitar el modelo, pero al explotar tanto el motivo de la niñez traspasa sus límites, ya que los lugares y situaciones que describe no sirven para refrendar su santidad sino más bien su perversión.

3.- Ojos de adulta: Úrsula recordando a Úrchula.

La niñez como un momento definitorio dentro de la vocación, se supone que es uno de los temas que toda autobiografía va a tomar para que esa monja pueda explicar su

³⁷ Si bien constantemente los confesores trataron de insertar las experiencias místicas descritas por las monjas en la oficialidad eclesiástica e incluso publicarlas como literatura edificante que daba pruebas de la existencia y de la grandeza de Dios, nunca pudieron realmente intervenir en la experiencia personal de cada monja mística, ya que en los momentos de éxtasis místicos la relación con Dios no estaba mediada por ellos o por algún representante de la Iglesia. De alguna forma, la batalla siempre fue ganada por las mujeres místicas porque más allá de la obligación que se les imponía de describir sus experiencias en el papel, siempre lo hacían posteriormente, el control era después de que sucediera y no antes. Finalmente, podría plantearse que tanto la mujer como el confesor, como representante de la oficialidad, ganan. Esta última gana porque al hacer escribir estas experiencias controla lo que se dice de ellas y las hace llegar a otras esferas de la vida social editadas de tal forma que no representen ningún peligro para la institucionalidad; y la mística, gana en la esfera de la intimidad y de autoconocimiento, para ella es un proceso de individuación. Su revolución es personal.

³⁹ Es posible encontrar su vida ejemplar en la página de Internet de la Universidad Complutense de Madrid, en Biblioteca, en el Fondo Antiguo. http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B1869262X&idioma=0

condición de elegida frente a los ojos de Dios. En este contexto ¿qué me permite explicar que Úrsula hiciera una descripción tan extensa de su niñez y mucho más allá de detalles que permitiesen comprender que era una elegida?

En la memoria de Úrsula el recuerdo de su niñez se alza como un momento definitorio de su identidad. La estructuración de la memoria de una adulta mirando a su niñez, requiere ciertos aspectos formales que en la niñez deben configurarse para luego ser estos pasados por el cedazo del presente y construir así un relato. Por ello, es necesario diferenciar, por un lado, lo que es posible de ser almacenado en la memoria de un niño para luego configurarse en recuerdo en cualquier edad de esa persona. Y luego, en cómo ese recuerdo se moldeará según las representaciones presentes en el adulto que rememora.

Desde la psicología del niño se plantea que en la conformación de la memoria ***“la inexactitud de la diferenciación se expresa en un recuerdo caótico y desordenado en cierto grado. Cuando se percibe simultáneamente un gran número de impresiones que suscitan una excitación general y difusa en la corteza cerebral, el pequeño no está aún en conducciones de dar las correspondientes respuestas exactamente diferenciadas. Recuerda objetos accidentales y singulares, episodios sin conexión alguna entre sí, en virtud de su especial brillantes y fuerza de consolidación. De ahí que toda sobrecarga de una gran cantidad de material a que se puedan someter los niños pequeños dificulta el recuerdo y crea condiciones favorables para que se confundan y se superpongan distintas imágenes, relatos y personas, especialmente los que tienen rasgos de semejanza... Entre las particularidades de la memoria infantil, hay que incluir también el recuerdo preferente de los objetos percibidos directamente en comparación con las palabras que los sustituyen.”***⁴⁰

Si esto es posible de ser aplicado en la forma en que los niños construían su memoria en la Colonia, permite hacer comprensible que los primeros recuerdos a los que apela Úrsula construyen imágenes y no se asocian con palabras. Estos serían los primeros años de vida donde los niños no tienen la capacidad de conectar imágenes con palabras, para luego pasar a una segunda etapa en la cual ya es posible incluir la asociación palabra-cosa, que hará que la memoria se estructure de una forma más clara. Aún más claridad adquieren los recuerdos cuando están asociados a una actividad emocional profunda y cuando han pasado los días, ya que se hacen más comprensibles para los niños.

Otra consideración importante en el afianzamiento de la memoria del niño es que ***“el desarrollo de la memoria del niño se logra no tanto a través de clases especiales de entrenamiento como mediante distintos tipos de su actividad cotidiana, correctamente organizada por los adultos. La influencia continua y repetida sobre los pequeños, el sistema de normas que se les hace cumplir, el control constante de su cumplimiento y la consolidación efectiva de lo aprendido elaboran el sistema necesario de asociaciones sólidas. Todo ello es la base de la memoria infantil.”***⁴¹

Esta observación me permite seguir comprendiendo porque los niños en la Colonia tenían

⁴⁰ A. Liublinskaia, *Desarrollo psíquico del niño*, p.243.

su lugar de existencia en la vida cotidiana es allí donde no sólo se les articulaban las bases para una memoria particular, sino que también, las bases para una memoria social, de género, de su posición y utilidad en la sociedad. Y es por este mismo argumento que parece un tanto insostenible el que no existiese sensibilidad hacia los niños de parte de los adultos, puesto que la memoria no es sólo recuerdo del pasado sino también el mecanismo por el cual se interiorizan los usos, prácticas y comportamientos. El hecho aquí es qué tipo de sensibilidad se requería según los momentos de la niñez. Así, en la rutina de la cotidianidad del niño se construía una memoria social y una particular que remitía a una sensibilidad determinada hacia él.

Esta conformación de la memoria de una niña Úrsula, se entronca con la configuración de una memoria de adulta o más que con ella, se afronta con los parámetros sociales-culturales a los que debe enmarcarse esa adulta. A las imágenes desordenadas del recuerdo de una niña se le impone una discursividad de adulta. Así cuando Úrsula une todas esas imágenes de niña en torno a las ideas de perversión y de travesuras, une retazos que le permiten irse justificando en su actuar presente.

Para esos retazos que une, utiliza ciertos pegamentos comunes a su sociedad, que le permitan hacer comprensible y veraz su historia. Uno de ellos es la estructuración del tiempo. Si bien en la memoria de los niños el tiempo también está presente, lo hace más bien en la idea de antes o después o incluso en la de días o semanas atribuyéndole una función que permita estructurar su cotidianidad. A esa forma de concebir el tiempo, se superpone la noción de tiempo que maneja una Úrsula adulta, que se inserta dentro de distintas formas de medir el tiempo, por un lado

“para los españoles, la elite hispanoamericana colonial, el tiempo no tenía un valor en sí como comenzaba a tenerlo para el burgués europeo del siglo XVII, pero sí estaba cargado de un efecto de causalidad que producía conflictos y angustias. Existía un tiempo eterno, que por su naturaleza era una especie de anti-tiempo, y un tiempo terrenal que se perdía, a través de la muerte en el primero. Igual que el burgués, el español o mestizo aculturado podía tener la sensación de perder o malgastar el tiempo, pero mientras que para el primero era una cuestión de moral, para el otro significaba un problema religioso trascendental que deslindaba con la eternidad.”⁴²

Ese problema que deslindaba con la eternidad está inmerso en la concepción cristiana del tiempo y, Úrsula participa activamente de ella, en especial del rito católico por lo cual, sus días son medidos por el calendario gregoriano y en donde, cada día se relaciona con un santo y con sus virtudes. Estos días santos y virtuosos proponen cierta disposición para llevar a cabo una vida, estructuran las decisiones para una monja. Recuerda esta predisposición a Hesíodo en el *Trabajo y los días* donde habría, por lo tanto, días fastos y nefastos para el actuar de cada quien, por ejemplo: el decimosexto día no es favorable para las plantaciones de árboles, pero sí para engendrar hombres, no así niñas (ni que nazcan ni que se casen). Esto lleva a lo siguiente ¿es posible que Úrsula intencionalmente haya modificado la concordancia de ciertas fechas con ciertos

⁴¹ *Ibid.*, pp.263-264.

⁴² Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *Memoria de América colonial*, p. 34.

acontecimientos, para hacerlos coincidir con días que por el tipo de santo que representaban concordaran más con lo que quería decir? Por otro lado, está también cómo podía incidir esta concepción de tiempo con sus momentos para la escritura, el cómo determinaba cuando se podía escribir (días, en qué horas de esos días) que podría de una forma u otra incidir en la regularidad o coherencia del texto.

El tiempo del relato va más allá de los días, se condensa en etapas de la vida. Así Úrsula tiene una niñez caracterizada por distintas fases: desde que nace hasta que ya logra valerse por sí misma, una en donde juega, otra donde aprende los quehaceres y la doctrina y, una segunda etapa donde se hace monja, marcada por distintas fases que se relaciona con los cargos que va adquiriendo en su vida monjil.

Conjugado con esto, es el hecho de que en la Colonia, la escritura como una forma de dejar registro de la memoria, no es algo común, son pocos los que saben leer y escribir y, entre todos los que no saben, las mujeres son un gran porcentaje (aunque si bien Úrsula sabe y quizás las mujeres de su familia también, sus criadas no y con ellas interactúa gran parte de su tiempo, incluso hay algunas que se dedican a su crianza).

El acto oral esta dentro de una práctica comunicativa situada en un contexto material y simbólico específico. La oralidad como una performance determinada prefigura los márgenes de lo que es posible de ser recordado, de ser almacenado en la memoria. “En efecto, el pasado no es algo anterior al presente sino una dimensión interior de éste. No está atrás sino adentro...la memoria no es un objeto claramente identificable sino, más bien, el resultado de una práctica que es siempre preformativa...”⁴³ Úrsula, sabe escribir como se ha dicho antes, pero también es una mujer sumergida en un mundo preferentemente de mujeres, que una y otra vez se desenvuelve en la oralidad, que una y otra vez la hace suya. Su memoria, su forma de dar cuenta de sí misma también es muchas veces desde la oralidad y, es en ese mundo donde se configura otra forma para ella de dar cuenta de su historia, una y otra vez de volverla a conformar y modificar.

Lo excepcional para las mujeres es la escritura, su cotidianeidad es la oralidad, ese es su mundo y en él se encierra su capacidad de recordar,

“restada de la escritura, la mujer recreará una memoria vertida infinitamente sobre los suyos, sobre los otros, sobre el mundo, desde la seducción de sus labios abiertos (alegoría de un sexo que recoge y expulsa)... el anclaje de la mujer en la oralidad se revierte no sólo en una situación que delimita y especifica condiciones de género, sino que establece un reino que desborda lo personal para transformarse en un testimonio colectivo de la matriz cultural que genera identidad.”⁴⁴

Las mujeres en la Colonia en toda América viven en la oralidad, y ella

“...no es sólo un texto; es un evento, una performance, y al estudiarla siempre debemos hacer referencia a un determinado tipo de interacción social. La oralidad es una práctica, una experiencia que se realiza y un evento del que se

⁴³ Víctor Vich y Cristina Zavala, Oralidad y poder. Herramientas metodológicas, p. 19.

⁴⁴ Sonia Montecino, Testimonio y mujeres: algunas reflexiones críticas”, en: Jorge Narváez. “La invención de la memoria, p. 120.

participa. Situada siempre en contextos sociales específicos, la oralidad produce un círculo comunicativo donde múltiples determinantes se disponen para construirla...”⁴⁵

La oralidad en Úrsula es central, ella le permite conocer, explorar y juzgar al mundo que la rodea. Forma sus juicios a partir de lo que escucha de otras mujeres, especialmente de las mujeres de su familia. Escuchando a las mujeres hablar es que llega a conclusiones como que el matrimonio es la muerte y que los hombres son crueles y que debe engañarlos y vengar a las mujeres. Escuchando y hablando es que sabe quien posee poder y quien no. Con su oralidad manipula y media entre las distintas mujeres que luchan por el poder en su vida. La oralidad es su arma de lucha en cualquier situación.

A primera vista, parecen conjugarse tres tiempos dispares y complementarios: uno institucional, sancionado por el calendario católico, otro rodeado de la temporalidad de la niñez y otro, sancionado por la oralidad presente en su vida cotidiana que quizás le permita recordar con más detalles aunque de una forma distinta de la nuestra y en donde las percepciones culturales deben tener gran importancia en la memoria.

Más allá del tiempo, de los tiempos que se conjugan en un escrito y, también más allá, de la opción de Úrsula de seguir ciertos modelos para escribir, hay algo que en Úrsula la lleva a describir a lo largo de 70 páginas su niñez (de un total de 180 páginas que relatan a lo menos 60 años de su vida en la edición publicada) con detalles y detenidamente, mientras que el resto de las etapas de su vida son nombradas y descritas con mayor rapidez y menos claridad en cuanto al tiempo de proximidad al momento de la escritura. ¿Qué me puede explicar esa opción?

Úrsula ve que la hagiografía le brinda un recurso discursivo, este es escribir sobre su niñez. Motivo que resulta ser la principal arma de defensa de su propio ser. Inserta una discursividad de adulta en la memoria que tiene sobre su niñez para justificar sus pecados.

Así, todas sus faltas de adultas son las faltas que de niña nadie reprimió porque era la consentida de su familia.

“Úrsula concibe su biografía de un modo circular: su presente repite su pasado y está prefijado por él. Los hechos y pensamientos de su vida son los de la niñez (ella es inclinada a aseos, galas y burlas desde pequeña). Siendo niña, peca sin malicia y en su madurez, es la niña la que cae en el pecado. En suma, ambas faltas, si no idénticas, son homologables y tienen el mismo valor: niñerías.”⁴⁶

Úrsula es una mujer que hace niñerías constantemente, a la incompletitud de la niñez se le suma la debilidad del ser mujer. De niña aprendió tantas cosas malas, tantos malos hábitos que de adulta repitió, pero debe ser perdonada porque el presente se define por el pasado y, en su pasado ella se hizo perversa, pero siempre lucha contra ello (aunque no siempre salga victoriosa) porque en el fondo es una elegida de Dios, ella a “de ser la corona de la generación”⁴⁷ gloriosa, pero con espinas.

Uno de los recursos argumentativos para su personalidad proclive al pecado es el de

⁴⁵ Víctor Vich y Cristina Zavala, *Oralidad y poder... op. cit., p.11.*

⁴⁶ Rodrigo Cánovas, “Úrsula... op.cit. p. 107.

describir ciertas situaciones que aprendió de niña y que de adulta no logro reprimir, ya que la perversidad que le quedó desde la niñez no se lo ha permitido y ello la lleva a tener debilidades en su adultez.

Los aseos y las galas son una de sus debilidades de adulta, debilidades que atentan en contra del voto de pobreza que hace toda monja al profesar. Desde niña manifiesta su gusto por ellas, su inclinación hacia ellas que le permite distinguirse del resto de los niños y alzarse como una niña que se inserta según su lugar en la sociedad. Estando en el convento se refiere a como estuvo disgustada porque

“echando de menos los aseos de mi casa y el no comer en plata labrada, que ésta no quise yo traerla discurriendo que la habría en el convento”⁴⁸.

El pecado es no querer dejar atrás la vida mundana, aquella que la aleja de Dios y que sólo la acerca a lo ideales de una mujer que busca casarse. Lo curioso con esto es que ella no quiere casarse, no ve en los hombres ni el matrimonio más que una tortura peor que cualquier otra cosa. En el fondo, se puede ver que manifiesta un deseo de ser mujer con derecho a la belleza y las comodidades, pero sin el requerimiento necesario para alcanzar ello, el matrimonio.

Justificaciones a la vida de adulta, excusas y modos de comportamiento propios de su ser son los que Úrsula encontrará en el momento de evocar su niñez. En uno de los tantos pasajes es que no sólo justifica uno de los motivos que la llevaron a ser monja, sino también su rechazo al matrimonio, estar casada para ella era estar muerta en los brazos de un hombre. Cuenta como una noche escucha hablar a su tía con su bisabuela y que, hablaban de

“no sé qué caso de una mujer que un hombre había engañado, y fueron ensartando las que los hombres habían burlado. Yo atenta a esto les tomé a los hombres aborresimiento y juntamente deseo de poder vengar a las mujeres en esto, engañándolos a ellos, y con ansias deseaba poder ser yo todas las mujeres para esta venganza. En conclusión, hice la intención de no perder ocasión que no ejecutase engañar a cuantos pudiese mi habilidad, y esto con un entero, como si hisiese a Dios en el estado presente servicio muy bueno...”⁴⁹

Sigue relatando cómo siendo niña engañó al primer hombre haciéndose pasar por una mujer, mostrándole la manga de su ropa por la ventana, como las monjas⁵⁰, y de este modo, logrando obtener dinero de aquel hombre engañado. En su época de adulta también engaña a los hombres y, a más de uno a la vez. Les miente:

“yo entre otras mentiras, le dije era seglar; el luego trató de quererse casar

⁴⁷ Úrsula Suárez, Relación... op. Cit. p. 92.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 140.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 114

⁵⁰ La práctica de las monjas de 'seducir' a los hombres a través de las ventanas de los conventos, llamada endevotados de monjas, parece haber sido bastante común y por ello también, cuestionada y prohibida en el siglo XVII por violar de alguna forma el voto de castidad y el de pobreza.

conmigo; admitílo y ponderéle grandemente la finesa que hasía de tomar con él estado, porque, teniendo adversión a esto, a mis padres había dejado, y disgustados, porque en esa materia les negué la obediencia, y las veses que lo habían propuesto hasía yo dos mil extremos. No fue mentira esto, que bien sabe vuestra paternidad la realidad, mas mentí en todo lo demás porque disíéndome él sien mil finesas y ofertas, yo le desía otras quinientas. Sinificábame había sido incasable; yo le dije que Dios quería que conmigo se juntase, pues pareíamos de un humor, y que el casarme con él nacía de corasón. Duró el ajustarse esto un mes entero. Yo cada día más mentía, porque todos los días me visitaba y instaba. Yo le desía fuésemos despacio, que a mis padres no quería disgustarlos, que podrían desheredarme; respondía que no reparase en plata, que él tenía harta y era hijo solo y para mi era todo; díjele tuviese a bien la atención a mis padres y respeto para que Dios no nos castigase, y nuestros hijos hisiesen lo mesmo; diose por contento y pagado de mi entendimiento, y todo cuanto en mi veía a perlas y diamantes le paresia; yo a este paso mas mentía. Por ultimo, no pudo sufrirlo y quísome pedir a1 obispo: ¡en que me hubiera yo visto!: ¡profesa y con marido! Detúvelo yo, disíéndole hablaría [a] un confesor lo dijese a mis padres para que mejor se acomodase; él se apuraba, porque estaba de viaje con dies mil mulas y cordobanes para Potosi; yo le desía fuese y me dejase aquí, que bien segura quedaba, y en esto la verdad hablaba.”⁵¹

El engaño y las mentiras son su forma de venganza, el lograr regalos y dinero por parte de estos hombres es su fin, fin que venga a todas las mujeres y que la ayude a mantener un mejor nivel de vida material dentro del convento

Su aborrecimiento a los hombres es una justificación doble: engañan a las mujeres y por otro lado, no son Dios que es el esposo perfecto y deseado por Úrsula. Es así, una ‘justiciera’ desde niña en este aspecto y no una pecadora engañando a quien tiene más poder que ella.

La memoria de Úrsula mirándose a sí misma, es una memoria que recurre constantemente al pasado, al de su niñez, buscando en ella la defensa a su forma de ser en su etapa adulta. Por ello, el constante relato de espacios y comportamientos cotidianos son en ella, a diferencia de otros escritos de monjas, sumamente relevantes, ya que ella es una pecadora desde la niñez, una mujer monja digna de sospecha para su confesor y la Inquisición. Así, sus relatos deben ser más detallados en la génesis de sus faltas porque ella no es buena sino ‘malvada’ pero de igual forma es una elegida, por algo Dios todavía le da vida. No es una santa común, es una ‘perversísima’ mujer, es una ‘comediante’ de la vida y, como tal se burla de los órdenes establecidos - aunque no los transforman – por lo cual, debe explicar su comedia desde los detalles más mínimos de la niñez, los cuales permitan comprender su adultez y la salven del castigo y la sancionen como santa.

Úrsula es un cuerpo de adulta dejando emerger constantemente a la niña, niña que peca y goza de los placeres mundanos y que es la que debe ser controlada emocionalmente, la que debe pasar a formar parte de lo ausente en su personalidad. Hasta que aquello no ocurra, los castigos sólo pueden ser para ese ‘espíritu’ de niña en

⁵¹ *Ibíd.*, p. 159.

un cuerpo de adulta, por lo tanto, castigos para un inocente.

CAPÍTULO II. SER NIÑA EN LA COTIDIANIDAD EN SANTIAGO DEL SIGLO XVII

La niñez en la cotidianidad en el Santiago colonial desde la “*Relación Autobiográfica*” de Úrsula Suárez se trata aquí desde un enfoque microhistórico. ¿Qué es lo que permite éste?

La vida cotidiana “es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social.”⁵² La reproducción es posible debido a que el hombre tiene una función en la sociedad, es necesario que la autoreproduzca para la conservación de él, tanto como hombre particular como para la reproducción del orden social en la cotidianidad. Úrsula al describir su cotidianidad remite a la reproducción de las formas de vida de su grupo y de su individualidad. Todo lo dicho por ella apela a lo cotidiano, pero dentro de todo eso, dentro de todas las etapas de su vida que menciona; la que en este trabajo resulta relevante es la niñez.

La niñez se me transforma en eje principal a través del enfoque microhistórico porque permite visualizar a esta etapa de la vida en todo su dinamismo y especificidad. La noción de ‘infancia abandonada’ que se ha instalado como la única forma en que los

⁵² Agnes Heller. Sociología... op. cit., p.19.

niños vivieron en la sociedad tradicional, puede ser matizada con casos particulares como el de Úrsula que forma parte de un grupo social específico y que no necesariamente concuerda con todas las ideas que se han instalado sobre las formas de la niñez.

Lo escrito por Úrsula Suárez da pistas no sólo de la pertenencia a una sociedad determinada, sino que también a un grupo social focalizado y a la vez, sobre sus posibilidades de libertad, de creatividad y originalidad en cuanto al ambiente en que se desenvuelve. Pero, ella no escribe sobre todas las esferas posibles de la vida, sino que se inscribe básicamente en la esfera de lo cotidiano. Ya que como mujer la mayor parte de sus posibilidades de acción están confinadas a los espacios cotidianos⁵³, al quehacer diario.

La reproducción de la vida cotidiana pasa, entonces, por la repetición e interiorización de los usos, comportamientos y actitudes sociales en los espacios cotidianos. Pasa por el hacer personal lo social. Para el caso de la niñez en la Colonia esto no es una excepción, su único camino de existencia.

La niñez en la sociedad tradicional, su medición etaria y sus divisiones internas, ha sido objeto de reflexión para diversos autores chilenos. Uno de ellos, Rolando Mellafe, propone que para los españoles y los mestizos “eran sólo tres las circunstancias básicas: los dos primeros hechos vitales: el nacimiento y la lactancia, la educación religiosa y el estar o no en edad de trabajar.”⁵⁴ Aunque esta división resulta útil en lo general, no relaciona estas etapas con edades específicas (pero sí es cierto que aquello resulta algo dificultoso por lo multivalórica que resulta la edad y el tiempo en esos momentos) y, además no da luces sobre las diferencias de género. René Salinas por otro lado, sí pone límites etarios a la niñez pero la reduce a dos etapas y no le da relevancia al género, “en el caso de los niños es posible distinguir dos categorías: la lactancia, hasta los 2 años, y la niñez, propiamente tal hasta los 13 años”⁵⁵.

De las diversas proposiciones que existen sobre la división de la niñez, una de las que más permite comprenderla en su complejidad y dinamismo, aunque siempre teniendo en consideración que ella es una generalización y que cada caso puede calzar o no perfectamente, es la que postula Natalie Guerra en su informe de Seminario de Grado⁵⁶. Divide la niñez en cuatro categorías: desde el nacimiento hasta un poco más de 1 año el lactante, desde los 3 a 4 años niños que caminan y comienzan a hablar a estos los llama tierno(a) niño(a), de los 5 a los 7 años que realizan pequeñas labores son los mocitos(as) y finalmente, de los 8 a los 14 años aprenden la doctrina, oficios y trabajos ellos son los niños-aprendices y las doncellas.

⁵³ En este momento se me viene una pregunta a la mente ¿por qué o qué lógicas me permiten comprender que al parecer todos los sujetos que no son portadores de derecho sólo parecen tener existencia en la vida cotidiana? ¿cómo es posible, además, generar en la vida cotidiana los cambios necesarios para tener existencia en otros medios sociales, medios de mayor trascendencia en cuanto a la toma de decisiones políticas, económicas, por ejemplo?

⁵⁴ Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La memoria...* Op. cit., p. 43.

⁵⁵ Igor Goicovic, “Sociabilidad de los niños... op. cit., p. 236.

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo que desde aquí realizaré se enfocará especialmente en las dos últimas etapas de la niñez y específicamente desde la perspectiva que presenta el ser niña, sobre los comportamientos y requerimientos que se le pueden presentar a una niña de la elite santiaguina del siglo XVII, aunque esto no impedirá que en diversas ocasiones las prolongaciones de tiempos sean mayores por los cruces que se harán con diversos materiales posteriores, pero que configuran un mismo objeto y un mismo discurso sobre la niñez colonial.

Los espacios, prácticas y comportamientos y, los afectos hacia los niños son los ejes que guiarán los siguientes apartados. Con ello, buscando posicionar a los niños en la reproducción de su vida cotidiana, en los mecanismos y estrategias que se utilizaban para aquello y la función que cumplía esa reproducción. Todo esto para llegar a plantear el imaginario que se configuró en torno a la figura de los niños y cómo éste adquirió todo su dinamismo en la vida cotidiana.

1.- El hogar y la calle.

Santiago la capital del reino de Chile, era a comienzos del siglo XVII un poblado pequeño con calles de tierra y construcciones de material débil. Los hechos ocurridos en 1598 en Curalaba habían hecho que aumentara la población por la obligada emigración desde el sur. Toda esa imagen de pobreza, debilidad y suciedad, es abruptamente interrumpida por el terremoto del 13 de mayo de 1647. Santiago se viene al suelo. En una carta del cabildo dirigida al obispo Gaspar de Villarroel para que represente al reino en Lima, se hace manifiesto el desastre que produjo el terremoto:

“...habiendo pasado desde su ruina casi ocho meses, se alojan muchos debajo de los árboles, expuestos a lluvias y a los soles... con que han muerto en sólo tres meses más de quinientas personas, que sobre mil que mató el temblor... los dos monasterios de monjas de esta ciudad están para perecer, porque, teniendo sus rentas en censos, han parado las pagas... las iglesias que se han fabricado de paja y madera... y son tan pequeñas que todas juntas no pueden recibir a la octava parte del pueblo, con que muchos se quedan sin misa, han caído las fiestas, no pueden celebrarse las solemnidades con decencia... está el pueblo todo con general desconsuelo, porque les va faltando a las almas el pasto... quedan sin instrucción los negros y los indios, sin predicadores los auditorios, sin alivio los enfermos, y sin doctrina y enseñanza los sanos... van subiendo mucho los ganados y los mantenimientos, porque faltan labradores y ganaderos; los mercaderes suben sus géneros hasta las nubes; la honestidad, que ha sido

⁵⁶ El seminario de grado en el que trabajó se llamó: Imagen, Imaginario e Imaginación. Chile, siglos XVIII al XXI, en el cuál también se planteo la discusión sobre el imaginario. En su caso personal, el imaginario sobre la niñez fue abordado a partir de casos de abuso e infanticidio recopilados del Archivo Nacional, de los fondos: Archivo Judicial San Felipe y Quillota, Real Audiencia, Capitanía General. Además de textos médicos y religiosos que configuraban diversos objetos sobre la maternidad y los recién nacidos. Ver su trabajo Niños de carne y huesos o las imágenes del cuerpo incompleto: violencias, afectos e infancia en Chile Colonial. Siglo XVIII.

en esta tierra tan celebrada, está en gran peligro, porque, caídas todas las cercas, son una sola todas las casas; la enseñanza de los niños y de los mancebos ha parado, porque sus padres, no tienen con qué vestirlos, habiéndose enterrado alhajas y vestidos en el terremoto....”⁵⁷

Este terremoto que dejó calamidades a su paso, cambió la visualidad de Santiago. Es el remodelado Santiago el que la niña Úrsula vio y habitó. La pregunta que surge es ¿qué es lo que en la calle una niña puede haber visto y cómo se relacionó con ello y con las personas en esos espacios? O ¿cuál es el lugar para una niña en la calle?

El plano de Santiago en el siglo XVII se extiende desde el río Mapocho hasta el cerro Santa Lucía y la Cañada, con un cuadrículado uniforme y en él una plaza central y manzanas regulares, con calles de norte a sur y de oriente a occidente. Este es el plano oficial, pero también hay más lugares habitados que no están planificados y que surgen del poblamiento espontáneo o de la segregación. Rolando Mellafe en “Alma y utopía: Santiago colonial” dice que sería más correcto describir el poblamiento de la ciudad a partir de anillos que se relacionan con los distritos parroquiales, así se configuran tres anillos: el de la zona central (la planificación original), uno que habría ido desde San Isidro hasta Ñuñoa que era un distrito de mestizos y de castas, especialmente dedicado a la artesanía. También habría estado Renca que era más rural y donde se explotaba especialmente la tierra. Dentro de ella estaba lo que se llamó la Chimba,

“con intrincadas y retorcidas callejuelas tapizadas de ranchos que acusaban diferentes identidades culturales de sus constructores, pequeñas chacras y quintas de producción frutal. Había allí lugares de diversión y de juegos, canchas de bolos, chinganas y reñideros de gallos, a donde muy difícilmente llegaba la preocupación de la justicia y las regulaciones del gobernador y del Cabildo. También se encontraban artesanías de diferente índole, aunque su principal destino era agrícola; servía además, de dormitorio a una buena parte de la población de servicio de la ciudad.”⁵⁸

Para una niña o niño lo posible de ser visto se configuraba en infinito, las alternativas eran múltiples, pero no todo lo material se transformó en visual y de utilidad para los niños, no todos los espacios eran pensados ni permitidos para ellos. En el caso de Úrsula, al mundo que se inscribe y el que conoce a cabalidad, es el de Santiago de la elite, ese planificado y en el cual se hacen grandes esfuerzos por mejorar.

Así, llegó el agua a la ciudad planificada del centro en 1672, ésta provenía de Ramón, a través de una zanja a tajo abierto hasta una fuente con treinta y tres caños en la plaza. En el año 1669 comenzó la construcción de un puente que comunicaría el centro con el lado norte y el cual estuvo terminado en 1693. Hubo dos boticas una de la compañía de Jesús y una pública que se creó en 1654. Ese mismo año fue la inauguración de una carnicería en la Cañada en una viña del capitán Esteban Cid Maldonado, a espaldas del Molino de la Compañía. También en esos años se pavimentó el camino para que existiese el convento al que posteriormente ingresará Úrsula. El 7 de

⁵⁷ Domingo Amunátegui, *La sociedad de Santiago en el siglo XVII*, pp. 250-252 Transcripción de la sesión del 18 de enero de 1648 del Cabildo.

⁵⁸ Rolando Mellafe, “Alma y utopía: Santiago colonial”, en: *Cuadernos de Historia N° 15*, p. 44

Julio de 1651 se da el permiso para construir el convento de las Clarisas de la Victoria con fondos legados por el Capitán Alfonso del Campo Lantadilla (hermano de la bisabuela de Úrsula). El convento se edificó en la que fue la casa de Juan Rodolfo Lisperguer, en la plaza en la esquina nororiente entre dos calles, hasta 1821 estuvo allí. En 1954 las Clarisas estaban sujetas al obispo de Santiago Alonso de Ovalle y no a los franciscanos. Hubo problemas con la proclama y éstas se revelaron hasta que en 1661 el papa Alejandro VII las dejó bajo tutela del obispo (ver anexo, imagen 1).

Pero Úrsula no sólo vio este mundo con calles que comenzaban a empedrarse sino que también lo habitó, lo recorrió acompañada y sola, quizás como muchos otros niños que tenían la posibilidad de moverse por la ciudad. Ciudad que no tenía más de ocho mil habitantes y, si se me permite la analogía, puede haber funcionado como cualquier pueblo chico de hoy en día, en donde la mayoría de los habitantes se conoce y el habitar y sociabilizar en la calle con los vecinos es común y no conlleva mayores peligros⁵⁹, la cuestión que se presenta con ello es determinar quién puede ser considerado como vecino. Las pautas de sociabilidad eran distintas, todos los actores posibles convergían en las calles: hombres y mujeres de elite, eclesiásticos, vendedores ambulantes, personas del servicio doméstico y niños de todos los grupos. Pero, aún convergiendo y relacionándose es importante preguntarse a cerca de la recurrencia de esto y el tipo de relaciones de poder que podían ser establecidas.

Úrsula recorre acompañada de sus criados muchas veces Santiago, va al convento de las Clarisas, a la casa de su tía materna, a la de su abuela materna, recorre las calles pasando por distintos puntos de la ciudad (ver anexo, imagen 2).

“Luego que mejoré pedí me llevasen a las monjas claras, que allá sólo sentía alegría y estaba divertida; y sucedía que, cuando me llevaba la criada, antes de llegar a las monjas, como una cuadra sentía un aire suave y blando...”⁶⁰

De igual forma la recorre sola, sigue caminos y acequias, y dice:

“siendo la acequia mi guía, para no perder mi casa, porque iba sola, y si no siguiera la sequia me perdiera y no supiera volver a mi casa. Todas las tardes era ésta mi tarea y volvía a mi casa después de completas... De una me acuerdo en especial que, como digo, iba tan abajo y son calles a trasmano: habían unos cuartos vasíos y sin puertas, donde se cometían tantas desvergüenzas que era temeridad ésta, siendo de día y no solas dos personas habían en esta maldad, sino 8 ó 10; y esto no había ojos que lo viesan, sino los de una inosente, que no sabían si pecado cometían. Yo pensaba eran casamientos y así todos los días iba a verlos.”⁶¹

El salir sola a recorrer las calles era una costumbre de Úrsula y, no sólo de ella sino que

⁵⁹ Con lo dicho arriba no pretendo decir que los niños al andar solos por las calles no estuvieran expuestos a peligros como las violaciones, los robos, entre otros, sino que lo que busco plantear es que las pautas de sociabilidad, más allá de los grupos sociales distintos, era distinta. La interacción entre distintos grupos en los mismos espacios a lo menos en el día era algo cotidiano. El verse es lo cotidiano, quizás el tratarse no.

⁶⁰ Úrsula Suárez, *Relación... op. cit.*, p. 105.

⁶¹ *Ibid.*, p.108.

de la mayoría de los niños coloniales. Para unos la calle era su hogar, los niños abandonados y huérfanos, para otros era el lugar donde encontraban otros niños con los cuales podían jugar y divertirse, para conocer lo que en una mente de niño es el mundo entero⁶².

La calle no sólo era diversión también era portadora de peligros, peligros que iban desde el que un caballo los pisara, que fueran mordidos por los perros vagos hasta una violación o el perderse del hogar. A Úrsula salir sola muchas veces le costó varios azotes. Aquí el castigo era una forma de disciplinar, pero también de mostrar preocupación por la vida de la niña, por su subsistencia. Dice: “algunas veces me asotaron porque no saliera y me atropellase un caballo”⁶³

Si hoy el castigo se ve esencialmente como una vulneración a los derechos humanos y del niño, para los padres de Úrsula y para los sujetos coloniales el castigo pudo no haber sido sólo sujeción sino que al mismo tiempo una oportunidad de poder demostrar preocupación e incluso cariño hacia los niños.

Antes de pasar a la configuración del espacio de la casa y el cómo este se habitó, es necesario plantear el cómo se entiende la idea de espacio público y privado en la sociedad colonial. Autores como René Salinas proponen sobre esta idea que el límite entre ambos espacios en las sociedad tradicional chilena no está claramente dibujado, todavía no se nota o predomina “la presencia del Estado como organizador y dominador del poder público, por lo que se conservan autoridades particulares propias de las relaciones establecidas entre sus habitantes”⁶⁴, las relaciones que se establecen configuran una sociabilidad distinta a la que conocemos hoy en las calles por ejemplo. Por otro lado, el espacio privado todavía no se ha constituido como un espacio separado e independiente de lo público, de él se alimenta y con él solo tiene una existencia parcial.

Las casas como refugio de lo privado no han logrado alzarse todavía. Aunque si bien en ella se guardaba lo más íntimo, no se hacía con todo lo que pasaba al interior de ella. Una de las razones que se ha esgrimido para ello, es que la casa no sólo contenía a la familia sanguínea sino que también a los sirvientes y esclavos, lo cual no necesariamente incentivaba la fidelidad a los secretos. La casa, entonces, era un espacio de doble espectro, en algunos lugares privada e incluso hasta íntima (jardines, dormitorios) y en otros estaba en el límite con lo público (la ventana y la puerta principal).

Las casas, como un espacio ambiguo todavía, aún así formaban parte de la cultura material existente⁶⁵. En ellas, hay diversidad en el material de construcción, en los sectores pobres y menos acomodados de la ciudad, éstas se hacían de material ligero: paja y madera, algunos casos adobe. Las casas más lujosas, las de la elite, de abobe y tejas y en algunas oportunidades de ladrillo. Según Eduardo Secchi, en las casas:

⁶² Sobre esto ver: Población, habitación e intimidad en Chile tradicional”, en: Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional de la Conquista a 1840. También: Gabriel Salazar, “Ser niño huacho en la historia de Chile (siglo XIX)”, en: Revista Proposiciones N° 19.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ *Ibid.*, p.34.

“al centro de la fachada había un gran portón que daba acceso a un amplio zaguán, por el cual se entraba a la casa, y en el que se colocaba una banca de piedra destinada para el descanso de la gente de fuera. En el lado opuesto a aquella se abría la puerta que correspondía a la pieza del criado o portero. Del zaguán se pasaba a un primer patio, amplio recinto cuadrado, pavimentado con piedra de río y rodeado de una acera de lozas de piedra. Este patio estaba circundado, por sus cuatro costados, por edificios de un piso, teniendo el cuerpo que daba a la calle un altillo agregado al modo de un segundo piso. Las caballerizas ocupaban un patio o espacio abierto secundario a un lado del patio principal. Las piezas que rodeaban lateralmente a éste se ocupaban para guardar las provisiones y productos de la chacara o hacienda. En cuanto a las piezas que daban a la calle, era frecuente que se arrendaran, sobre todo si el edificio daba a dos calles, pues la esquina se alquilaba para el negocio. La parte principal de la casa estaba situada en el segundo patio, especialmente en la parte que formaba el cuerpo central y en el cual estaban los tres aposentos principales, es decir, la sala, la cuadra, que era un vasto recinto con ventanas que daban frente a la entrada y en el cual estaba el estrado, y la antesala, situada corrientemente a la derecha, y que era el dormitorio principal de la casa. Las habitaciones del segundo patio constituían los aposentos privados de la familia.... Seguía, por último, un patio interior más pequeño, donde estaban la cocina, despensas y piezas de la servidumbre, y por el cual, en casi todas las casa de Santiago corría una acequia constantemente llena de agua.”⁶⁶

A grandes rasgos esta descripción de una casa tipo de la elite concuerda con las casas en las que vivió Úrsula, aunque se deben tener reservas más que con el plano mismo de la casa, se deben tener en el cómo se habitó y que posibilidades a distintos tipos de socialización daba paso (ver anexo, imágenes 3 y 4).

Los espacios que se abrían para los niños dentro del hogar eran diversos y planteaban a su vez, también, diversas relaciones de poder de acuerdo a los sujetos que se encontraban en esos lugares. En la sala, la cuadra y los dormitorios, se encontraban y mantenían las relaciones familiares sanguíneas y también con los invitados. La casa se transforma en un lugar de encuentro social y en el cual las mujeres tienen una especial relevancia. La casa,

“es a través de ese ámbito privilegiado que la mujer accederá al rango de ‘señora’; es ahí donde administrará los bienes y el patrimonio familiar; donde recibirá a dignatarios y prelados, donde ejercerá sus dones de educadora, donde brindará asilo a sus congéneres menesterosas. Para el discurso tradicional la casa estaba destinada a sustraer a las mujeres del mundo; nuestra reflexión tenderá a mostrar, al contrario, que la casa es el puente principal utilizado por las mujeres para asomarse al ámbito de lo público.”⁶⁷

La señora era una mujer que debía acrecentar y administrar la fortuna familiar, debía

⁶⁵ Sumamente interesante resulta la tesina de Javiera Ruiz, Cultura material y sociedad colonial: un estudio de documentos notariales. 1690 -1750, Santiago de Chile, Depto. de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2005.

⁶⁶ Eduardo Secchi, *Arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX*, p.124

tener sirvientes, buscar redes de protección, este papel lo cumplía la abuela de Úrsula, María del Campo Lantadilla. La abuela maneja todo desde el dormitorio principal (ver anexo, imagen 3), maneja la administración de la casa, convive con Úrsula y allí se concretan los cariños y afectos que tienen la una por la otra. La cama es el lugar donde el cariño se expresa, incluso en los momentos más difíciles como cuando la abuela de Úrsula está muriendo de hética y su madre le pide que no se le acerque, ella dice: “y era para mí esto predicar en desierto, porque de su cama no me bajaba un momento”⁶⁸. El amor entre ellas dos se mostraba con preocupación de una hacia la otra y con hechos concretos.

El salón de la casa se transforma en un centro centrífugo y centrípeto para personas, chismes, arreglos, etc. Allí llegan los parientes para las fiestas y las reuniones, los vecinos para visitar y saber sobre la familia (ver anexo, imagen 3). Todo quien llegaba y no fuera sirviente, conocía y sabía de la familia en este lugar, desde allí se socializaba.

La ventana como un punto estratégico para vigilar, seducir. Es por este medio que Úrsula conoce, se conecta y engaña al mundo. Este es uno de los lugares que queda en la ambigüedad de lo privado y lo público y que se explota como tal. Dice Úrsula:

“fuíme así a la ventana, y parada no alcanzaba a ver la plazuela... más para alcanzar fue necesario trepar no sólo al poyo de ella, sino en lo que vuela de reja. Yo que estoy ya sentada, vi venir a un hombre de hasia la plasa y dije: gracias a Dios ahora te engaño a vos. Así sucedió, que el hombre se llegó a la ventana y me empesó a hablar. Ni yo sabía lo que el hombre me desía ni yo lo que le respondía... pedíame; yo hise reparo si me la veía había de reconocer por ella que era niña. Sacó un puñado de plata y me la daba... Por último, díjele: si me da la plata, entre la mano en la ventana; yo todo esto lo hacía por asegurarla u arrebatarla; entró el puñado de plata como se lo mandaba y doyle una manotada dejándome juntamente caer de la ventana, con un patacón que sólo le pude arrebatar, que no cupo en mi mano más. Y así que estuve abajo, lo empesé a llamar de caballo, disiéndole: te he engañado, tontaso; tan mal animal que de mí se dejó engañar”⁶⁹.

Es la misma Úrsula que manifiesta que por la ventana se rompen los límites de la privacidad, no sólo hay oralidad desde la ventana hacia la calle, sino que también, traspaso corporal, ‘invasión’ desde un espacio al otro.

Los espacios dentro de la casa no estaban colmados de cosas que los hicieran más cómodos, muchos de los objetos se consideraban un lujo. Ni estrados, ni las camas, ni los baúles, ni los espejos, ni las láminas, ni los braseros son abundantes según Javiera Ruiz. Sin embargo, todas estas cosas estaban presentes en la casa en la que vivió Úrsula, lo cual permite confirmar su posición de elite en Santiago.

En estos espacios familiares también había otros sujetos, los del servicio doméstico

⁶⁷ Manuel Duran, “Sor Úrsula Suarez: estrategias y espacios de poder (siglos XVII- XVIII)”. En: Revista Mapocho N°54, p. 161.

⁶⁸ Úrsula Suárez. Relación... op. cit., p.102.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 115.

y/o los esclavos. No obstante, esos espacios no eran 'de' ellos, sino que sólo estaban presentes como compañía. Un lugar dentro de la casa más habitual para estos sujetos era la cocina. Allí las mujeres hacían las distintas comidas del día y amasaban el pan. Pero en ese lugar no sólo había adultos, también había niños y niñas hijos de la servidumbre y de los esclavos. Los niños y niñas de la familia se mezclaban con ellos, socializaban, jugaban y en algunos momentos, los niños esclavos también cuidaban a los niños de la familia. Por ejemplo, a Úrsula la cuidaba una 'niña' mulata de 14 años. Escribo niña de forma intencional para resaltar los contrastes, ya que cuando Úrsula escribió sobre la esclava se refirió a "una mulata de catorce años que me dio mi abuela para que a mí sola me sirviera"⁷⁰. Con esto se puede notar que a la autora no le importaba si su sirvienta era o no niña, pero sin embargo ella a sí misma se consideró niña hasta los 15 años. Con esto es posible notar cuan dinámica era la clasificación sobre la niñez en la Colonia, que dependía mucho más que de la edad. Dependía de quién clasificara y con qué criterios.

Un último espacio, es el patio o los patios de las casas. Este era un lugar de libertad mayor que los otros, no sólo se encontraba la familia, los amigos, la servidumbre y los niños, sino que en él era posible de desarrollar juegos entre los distintos niños (ver anexo, imagen 3).

La calle y la casa, dos lugares que no sólo plantean la relación con la materialidad que en ellos existe, sino que además y al mismo tiempo, a los comportamientos en relación a esa materialidad y a los comportamientos con otros sujetos que interactúan en esos espacios. Lo visto hasta el momento permite plantear que los niños habitaban el espacio público y de la casa, como propio: lo conocían y desafiaban. Esto también permite preguntarse sobre cuánta importancia puede haber tenido para usodel espacio santiaguino la procedencia social y espacial. Si bien es cierto que todo el espacio estaba a disposición para ser explorado, de alguna forma lo mediato puede haber sido mucho más reconocido y explorado que lo que se presentaba como fuera de las fronteras. También queda como duda la relación entre el hogar y la sociabilidad en los sectores pobres de la sociedad. El que viviesen todos más juntos, con deficiencias en la calidad de las casas, con problemas comunes ¿cómo condicionó la sociabilidad de estos niños con su entorno?

2.- 'Aseos y galas'

La memoria individual no sólo sirve para almacenar recuerdos sobre la vida, sino que ella también es una herramienta que permite interiorizar los usos y comportamientos sociales. Para los niños, ésta tiene especial relevancia, ya que la repetición día a día de determinados mecanismos los llevará a reproducir cierto tipo de comportamiento, que en el caso de la Colonia se relaciona con el entrar en la adultez lo antes posible y dentro de ella reconocer y entrar en el rol social que a cada uno le toca.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 99

Los aseos y galas eran una preocupación para una niña de la elite santiaguina, preocupación que no sólo venía de ella sino también de los adultos. Y en donde, se le debía prestar atención a lo que era correcto llevar y que reflejaba las pautas de civilidad de ciertos grupos. Si Nolbert Elias tiene razón cuando dice que el proceso civilizatorio occidental ha sido impulsado por las elites, no es absurdo creer que en Chile el proceso que se dirigió en el sentido de la interiorización de las coerciones externas y que produjo un cierto tipo de comportamiento, tiene larga data. Y, también, permite cuestionar la idea de la infancia en un total abandono, ya que preocupación por los niños sí existió, lo que pasa es que hacia donde se dirigía no tenía relación con darle un lugar a la niñez en sentido autónomo. No servía, entonces, ver al niño o la niña como tales sino como lo que podrían haber sido y eran como proyecto futuro.

El niño en la sociedad colonial no tenía ningún valor propio, no existía ningún fundamento para considerar a la niñez como una etapa fundamental en la vida, era ella sólo el paso que llevaba a la adultez, en donde se tenía valor en sí. Así, si la niñez en la vida de un hombre no era útil a la sociedad, lo que se debía hacer era tratar de que esa etapa pasara lo más rápido posible y, además, se debía llenar de aprendizajes sobre como ser adulto. Así, si la niñez tenía un valor, era el del aprendizaje de cómo ser adulto mujer u hombre.

Úrsula dice ser fanática de *'los aseos y las galas'*, en ningún lugar aclara lo que significa plenamente estar aseada y tener galas. Los aseos lo relaciona directamente con la idea de higiene, de limpieza, de no parecer sucia. El aseo está estrechamente vinculado con el hecho de que la ropa esté limpia, nunca se refiere al baño, a perfumes, al cuidado del pelo. Cuenta como una vez cuando su madre dio su ropa a una madre pobre con cuatro hijos y como se enoja, dice:

“No era yo enemiga de dar, que siempre fui partida y más criándome con esta doctrina; pero, en tocándome en los aseos y galas, a que desde niña fui inclinada, desto no quería dar, sino estando viejo o desaseado: desta calidad, aunque fuese nuevo, lo quería dar, porque, aunque era niña, gustaba de las cosas limpias; y, aunque el vestido fuese nuevo no quería ponérmelo, en estando puerco...”⁷¹ .

Así, la limpieza más que asociarse con el cuerpo y su cuidado se asocia con la vestimenta, con la idea de parecer limpio en lo que se ve. Sobre esto Georges Vigarello plantea que a fines de la Edad Media y en la Edad Moderna en la cultura occidental, la idea de la limpieza corporal se apoyaba en objetos, en 'delegados del cuerpo', en las zonas visibles de la piel y en las prendas que la cubren, la residencia de lo limpio y lo sucio se ubica en el nivel de la apariencia y no del cuerpo mismo⁷² .

Una niña debía gustar del aseo. Según la madre de Úrsula esto era un medio para lograr casarse, debía aprender a ser limpia. Pero esto lo podía hacer cuando ya cumpliera cierta edad, a lo menos unos 5 años, antes de ello los responsables eran los adultos. No necesariamente la madre. En el caso de la elite, el nacimiento estaba a cargo

⁷¹ *Ibid.*, p.117.

⁷² Georges Vigarello, Lo limpio y lo sucio: la higiene del cuerpo desde la edad media.

de la partera, que tenía una preparación que provenía desde la experiencia y del conocimiento ‘popular’. En una cartilla sobre el arte de partear de 1806⁷³ que se refiere a los primeros cuidados que se debe tener con el bebe al nacer, se dice lo siguiente:

“Colocada boca arriba sobre las faldas de la matrona, o sobre la cama (que es mejor) se le untará el ombligo con mantequilla o aceite, se le sobrepondría un lienzo suave doblado y caliente, y se le ligará con una faja de lienzo de cuatro dedos de ancho, que le dé a dos o tres vueltas al vientre, la cual se mantiene hasta los seis o siete días, en cuyo tiempo se seca por falta de uso, y se separa la cuerda, que es lo que llaman ‘dar el ombligo’ y, después de dado, se la rocía con polvos de arrayán y rosa para consumir cualquier humedad nociva, y se le vuelve a mantener la compresa, y faja hasta que se halla perfectamente cicatrizado. Fajado el ombligo, por cuanto la criatura saca regularmente la superficie de su cuerpo llene de una costa blanda y untuosa, originada de los pingüe de las aguas en que nada dentro de la matriz, se debe limpiar curiosamente con un lienzo empapado en vino caliente, o si por lo muy pegajoso se resistiese, en aceite de almendras dulces, o manteca de vaca derretida e el propio vino...se le abrirán y purificarán los oídos y narices con una mecha de lienzo suave y caliente, después se le envolverá en los paños y pañales, que vulgarmente se sabe, cuidando de poder unos pañitos sobre el estomago, a los sobacos, detrás de las orejas, y a la inglés, para consumir las excrecencias humedades que nocivamente se crían en estas partes.”⁷⁴

Y posteriormente se fajaba para modelar el cuerpo. El nacimiento si bien era un momento esperado, era también un momento de incertidumbre, en donde cada partera podía aplicar sus conocimientos y lo que consideraba como higiénico en ese momento y los elementos que pueden haber ayudado para ese aseo⁷⁵.

Para los siguientes años de vida de la niñez tampoco poseo la claridad para poder describir los procedimientos que se llevaban a cabo, pero sin duda deben haber existido ciertos cuidados mínimos que permitieran la existencia y sobrevivencia de los niños. Aunque aún con ello, no es posible olvidar las altas tasas de mortalidad infantil en Chile hasta la primera mitad del siglo XX, sobre los 250 niños por cada 1000 nacidos vivos en 1915⁷⁶.

Sobre la vestimenta y la imagen que a lo menos podría haber proyectado una niña

⁷³ Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman comadres, en el oficio de partear. Mandada hacer por el Real Tribunal del Protomedicato al Dr. Antonio Medina, médico de los reales hospitales, de la Real Familia de la Reina nuestra Señora y examinador del mismo tribunal, con licencia del superior gobierno. En México en la oficina de D. Maria Fernández de Jáuregui, calle del Santo Domingo. 1806.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 17-18.

⁷⁵ Sobre el parto y el discurso medico en torno a él y las mujeres, ver: Ariadna Biotti y Paulina Zamarano “Parirás con dolor: las parteras y el discurso médico a fines de la colonia”, en: Cuadernos de Historia N° 23.

⁷⁶ Gráfico de tasas de mortalidad infantil, neonatal y postneonatal en Chile, 1915-2000, en: http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0018835. (visitado el 21 de noviembre de 2008)

de élite, sí es posible ahondar más. Los niños en el siglo XVII así como en el XVIII fueron considerados seres incompletos, fueron vistos como réplicas pequeñas de los adultos, que debían crecer y transformarse en seres útiles. Si eran copias en pequeño, la ropa debía ser una adaptación a esa pequeñez e incompletitud⁷⁷. Por lo tanto, los niños se vestían como adultos en miniatura. La vestimenta en miniatura será de acuerdo al grupo social (castas) a las que pertenezca el niño (ver anexo, imágenes 5 a 12). En el reino de Chile la vestimenta según al grupo al que se perteneciera fue una preocupación de suma importancia, el Cabildo de Santiago ya en 1603 se estaba preocupando por reglamentar la vestimenta, en ese año se manda que los españoles se vistiesen como españoles, los mestizos (indio-español) también debían hacerlo como españoles y los indios como tales⁷⁸. Según Arnold Bauer los bienes materiales que impuso y extendió la corona española en América, funcionaron como “indicadores certeros de la posición social y política, y fueron adoptados de inmediato por quienes deseaban determinado status.”⁷⁹ Fueron indicadores certeros porque cada grupo se inscribía dentro de una determinada ‘moda’ y además utilizaba determinadas telas para la fabricación de la ropa.

Pero la ropa no solo era indicadora de un grupo social, era también en el caso de los niños y, principalmente, la que coercionaba sus cuerpos. Era el envoltorio material que modelaba los cuerpos según el rol social. Así, las niñas de elite usaban trajes rígidos que dificultaban sus movimientos y que buscaban engrandecer la figura. Mientras, que para las niñas y niños de los sectores populares, que se asociaban al servicio, las ropas son mucho más holgadas y menos rígidas porque su rol social estará en un trabajo que requiere la movilidad del cuerpo. La ropa claramente tenía una función contener el movimiento inquietante e incesante del niño, se contenía el cuerpo y se disciplinaba el alma por medio de las auto coerciones que imponía la vestimenta.

Según Javiera Ruiz los trajes de las mujeres en el siglo XVII en América eran de un “lujo rígido”, que copiaba al traje barroco hispánico europeo y,

“que a través de volúmenes censuradores, telas oscuras, pesadas y tiesas, manifestaron un propósito dual: engrandecer la apariencia ocultando el cuerpo, especialmente el de la mujer. El lujo rígido de los trajes del barroco hispánico con su gran tonalidad de negros –el color símbolo de la austeridad, del poder y de la muerte- y tonos escarlatas, verde musgo y marrones, daba poco espacio a la exposición de otros colores, y sólo se admitía la nota suelta del blanco de encajes o puntas que asomaban en cuellos, mangas y puños. Telas densas y oscuras, pesadas y opacas, realzadas con texturas y guarniciones de oro y plata, envolvieron impenetrablemente los cuerpos: tafetanes de seda tornasol, brocados, terciopelos, felpas, sarga, paño, lana nácar, bayeta, pelo de camello. Pasamanería y festones de oro y plata realzaban el efecto de solemnidad... La gala de los atuendos de mujeres estuvo compuesta por la camisa de tela de cambray con adornos de seda y puntas de Flandes, que hacía las veces de ropa

⁷⁷ Remítase a Natalie Guerra, Niños... op.cit.

⁷⁸ Ver Domingo Amuntegui, La sociedad... op. cit.

⁷⁹ Arnold Bauer. Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina, p. 121.

interior en las damas. Se cubre encima con un armador o justillo o apretador (corsé con forma de embudo) sobre el cual se ponía el jubón o chaquetilla corta sin mangas, también ajustada, de ricas telas. Las grandes mangas que ellas lucían, que era un gran símbolo de lujo y coquetería en la época, no son parte del traje, sino que forman piezas aparte que eran cocidas al jubón cada vez que se ponía, evitando así que la mujer se pueda desvestir rápidamente y impedir contactos furtivos. Las faldas y polleras eran largas y ocupaban pesadas telas en forma de esfera que recubría absolutamente el cuerpo hasta la punta de los pies.”⁸⁰

Esa descripción del traje femenino se correlaciona directamente con lo que dice Úrsula sobre las telas que utiliza en su vestimenta, telas que eran proveídas por su abuela paterna. Entre las telas se encontraban la seda, la lana, bretaña, ruan y cambray. También hace referencia a las camisas que llevaba siempre e incluso habla sobre una vez que le pusieron “*naguas, y éstas atadas en los hombros, como chinita*”⁸¹. Hace de este modo patente las diferencias sociales a la hora de vestir no sólo en la forma de la ropa sino que también en los materiales (como la sarga o el paño común). Materiales que imponían posturas distintas al cuerpo según los requerimientos sociales.

En los cuadros que se encuentran en el anexo (imágenes 5 a 12) es posible de notar estas diferencias, aunque no son todos del siglo XVII, sí muestran las diferencias a las que me refiero. Los grupos pertenecientes a la élite o que son castizos llevan ropas más elaboradas, con mejores materiales y colores más apagados y sombríos y las posturas son rígidas. En cambio, los que son de castas inferiores o son pobres llevan ropa de menor calidad tanto en tela como en la dificultad de la confección y, un colorido distinto y donde las posturas hablan más de una predisposición al trabajo.

Quién proveía las telas y hacía la confección, no es un asunto menor. En el caso de los niños y niñas de elite, era la familia, más específicamente quien administraba el hogar, por lo cual muchas veces es tarea de una mujer (la abuela, la madre). No existían lugares especializados en confección y, si los hay son muy pocos y costosos. En la familia había quienes se preocupan de confeccionar la ropa. En el caso de Úrsula era su madre, con la ayuda de otras empleadas.

Para los niños más pobres, que son la mayoría, la cuestión resultaba más difícil. En los primeros años de vida eran necesariamente los padres o quien se encontraba encargado de ellos los que les brindaban la vestimenta. Pero para ellos, quizás, cuando comenzaban a trabajar se les transformaba en una responsabilidad personal. Esto es algo que queda como inquietud. ¿Puede haberse dado en estos casos una escisión entre la mantención económica del niño, que se pasa a su cuenta y, la mantención de algún tipo de sensibilidad hacia él (y en su calidad de niño todavía) por parte de quien lo cría?

Sobre lo anterior, una de las posibilidades que se dio para quitar la carga a los padres de vestir a los hijos o quitársela a los mismos niños fue la opción del trabajo. En distintos asientos de trabajo, los patrones a cambio del trabajo que prestarían estos niños

⁸⁰ *Javiera Ruiz. Material...Op. Cit. En: http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/ruiz_j/html/index-frames.html*

⁸¹ Úrsula Suárez, Relación... op. cit. p.97.

prometían vestirlos o a lo menos, darles una o más vestimentas completas en el tiempo del asiento.

En un asiento de trabajo de 3 años de Domingo, un menor mulato, que se hizo por encargo de su tutor Pero González, para aprender el oficio de sastre con Marcos Gómez, el 14 de febrero de 1566, dice que el sastre debe darle “de comer e vestir... al cabo de dicho tiempo [1 año] dalle un vestido entero de paño nuevo, que sea capa e sayo e calzas e jubón e zapatos e gorra e dos camisas...”⁸²

En estos asientos de trabajo es también posible catalogar los tipos de telas y confecciones y lo que se consideraba por vestimenta completa. Por ejemplo: la tela más común es el paño, los tipos confecciones son como la de los adultos y la vestimenta completa apela a la idea de que el niño debe estar vestido como un adulto en miniatura.

Los aseos y las galas, más allá del gusto personal de una niña como Úrsula, tenían una función determinada, contener y coercionar la animalidad del niño. La ropa y a su asociación con la limpieza funcionan como objetos civilizatorios que modelan el cuerpo. Ella restringe ese movimiento incesante con el que se asocia al niño. Si se desea mantener la limpieza de la ropa no puede andar ni sentarse en cualquier lugar. Si no quiere romper la vestimenta, los movimientos deben ser acordes a lo que permita ella. Si no desea que se vean partes del cuerpo que no se deben mostrar, las posturas deben ser ‘racionalizadas’ e interiorizadas. Así, el primer mecanismo de hacer entrar al niño en ‘buena policía’ es el que use ropa y ella se asocie con determinados comportamientos que apelan tanto al lugar social (moda según grupo) como al género del niño o niña.

3.- Prácticas y comportamientos: juegos, enseñanza y castigos.

La niña - los niños - , no sólo estaban en ciertos espacios de la ciudad y de la casa sino que también en ellos llevaban a cabo ciertas prácticas que a su vez conllevaban determinados comportamientos que hacían manifiesta su condición de niños. Todos estos tenían funciones sociales, algunos de ellos más cercanos a los que son las prácticas espontáneas de los niños y otros mucho más cercanos a lo que se relacionaba con el modo en que los adultos intentaban que los niños se civilizaran.

El juego infantil desde el punto de vista psicológico en el niño contempla tres etapas distintas. La primera desde los primeros meses de vida hasta aproximadamente los 2 o 3 años y este se trata de una asimilación adaptativa, por ejemplo: un niño que aprende que cuando bota un objeto se lo pasarán y lo hace una y otra vez. De esta etapa sobre el juego no se hace demasiada referencia en lo que dice Úrsula, ya que esto no entra en el campo de su memoria. Aunque no es difícil suponer que estos juegos puedan cambiar tanto porque básicamente se relacionan con los instintos básicos de los bebés. Quizás lo que cambia es el nivel de atención que pueden haberle dado los adultos a éstos.

⁸² Álvaro Jara, Fuentes para la historia del trabajo en el reino de Chile. Legislación 1546 -1810. Tomo II, p.143.

Una segunda etapa se asocia con el lenguaje es la del juego simbólico donde “el símbolo implica la representación de un objeto ausente, puesto que es la comparación entre un elemento dado y un elemento imaginado, y una representación ficticia puesto que esta comparación consiste en una asimilación deformante”⁸³. En esta etapa el niño el niño juega con representaciones, con ideas que son ciertas en su imaginación. El juego ya no es solitario, pero sigue reforzando el pensamiento egocéntrico del niño. Úrsula describe uno de estos juegos y dice:

“convidaba a un primo hermano nombrado Clemente Tello, que éramos de una edad, que nos fuésemos a asotar; y como en el patio no había imagen a quien estar adorando, había en un rincón del patio un palo clavado, y desíamos fuese el Señor crucificado, y delante dél nos estábamos asotando”⁸⁴.

Los símbolos puestos en juego en este relato de Úrsula son religiosos. Si bien por un lado refrenda el modelo hagiográfico al exaltar la idea de que el llamado a la santidad se produce desde la niñez. También sirve para dar cuenta de cuán presente estaba lo religioso en la vida de los niños y cómo ello se interiorizaba, cómo las estructuras simbólicas disponibles se personalizaban. Este juego de los azotes interioriza la idea de cómo la flagelación es el camino para la santidad y la salvación.

Estos juegos como provienen directamente de la imaginación simbólica de los niños son mucho más difíciles de rastrear, ya que si bien los símbolos que toman los niños provienen de la cultura en que están inmersos, éstos son de una gran variedad y dependen de los gustos y deseos personales de los niños. A partir de ello, se infiere que los lugares para que éstos se desarrollen son múltiples y dependen más que nada de la ‘voluntad’ de los niños para jugar en los espacios cotidianos. Aún así, este tipo de juego cumple una función sumamente importante, ayuda a interiorizar en la memoria de los niños las estructuras simbólicas públicas.

Los juegos que resultan mucho más rastreables, son los juegos de reglas que son una tercera categoría de los juegos infantiles. Estos, si bien, siguen siendo libres, están mucho más delimitados tanto en el espacio en que se desarrollan como en el tiempo, al igual que las reglas para jugarlos correctamente, ya que si éstas se rompen el juego se acaba.

En la Colonia el único juego que se les atribuyó exclusivamente a los niños es el luce (ver anexo, imagen 13). Según Eugenio Pereira Salas, el luce fue introducido por los jesuitas como un símbolo religioso, derivado de antiguas prácticas astrológicas. Si bien había varias formas de jugarlo, el primitivo es el llamado ‘nuevo mundo’. Tiene doce divisiones con nombres especiales y la idea es llevar el luce hasta el final tirándolo con un pie. Este juego en sus comienzos no era exclusivamente para las niñas como se conoce hasta hoy, no tenía un carácter marcado de género. Su lugar por excelencia era la calle y ha ido “desapareciendo del repertorio de las entretenciones infantiles, a medida que el progreso del tránsito motorizado ciudadano desplaza a los niños del antiguo campo de diversión que era la calle pública”⁸⁵.

⁸³ Jean Piaget, La formación del símbolo en el niño, p. 155.

⁸⁴ Úrsula Suárez, *Relación...op. cit.* p. 116.

Otro juego que abarcaba una variedad de edades era el volantín, que con mayor auge se utilizó en el siglo XVIII. Según Eugenio Pereira Salas la elite jugaba con él desde agosto a diciembre y el resto del pueblo siempre.

“En agosto, con las primeras ráfagas de viento Sur, comenzaban los niños ejercitarse con las ñeclas; y en los huertos interiores o en los patios solariegos se armaba la maniobra de preparar el hilo ovillado para el encumbre. A medida que avanzaba la estación iban saliendo los pavitos, y se trocaban los ovillos por la patilla enrollada en la cañuela o trozo de coligüe en que se ovillaba el hilo, la patilla o cáñamo... Estos meses preparatorios eran de exclusivo dominio infantil. Se entretenían los niños en los amplios patios, o bien se combinaban con los vecinos para tener un espacio propicio”⁸⁶.

Según Benjamin Vicuña Mackenna⁸⁷ ni las niñas lo desdeñaban. Así, el volantín invadía los cielos de Santiago por todas partes, sus lugares eran todos los imaginables. De forma que, en 1796 se prohíbe el uso del volantín en la ciudad de Santiago tanto para mayores como para menores de edad, porque causa destrozos en los edificios y muertes por sus hilos. La excepción es la Cañada y la ribera del río.

El juego según Johan Huizinga es de carácter desinteresado, es un recreo en la vida cotidiana “adorna la vida, la completa y es, en este sentido, imprescindible para la persona, como función biológica, y para la comunidad, por el sentido que encierra, por su significación, por su valor expresivo y por las conexiones espirituales y sociales que crea; en una palabra, como función cultural”⁸⁸. Es cierto, el juego hace un paréntesis en la vida cotidiana. En el caso de los niños coloniales este paréntesis me pregunto, los invisibiliza más o les da alguna existencia especial, ya que si sólo tienen lugar en la vida cotidiana el que se abstraigan de ella estando en ella qué efecto causa en la visión de los adultos sobre los niños. Es una pregunta que queda pendiente.

Los juegos del tercer tipo, de reglas, son mucho más explícitos que los dos anteriores en su capacidad de ayudar a la civilización del niño, a la contención de la perversidad. No tanto por el juego mismo, sino por el hecho de que contiene reglas. Al niño al verse sometido a reglas, necesariamente debe aprender a actuar según lógicas distintas, según el control que le pide el juego y no según su instinto que apela a la movilidad. Con el juego aprende que cuando se rompen las reglas hay consecuencias que no se pueden evitar. Con ello, puede establecer asociaciones con la vida diaria. Así como en el juego hay reglas, en la vida también hay reglas de civilidad que al romperse rompen el orden social y producen consecuencias indeseadas.

Otro punto a desarrollar es la enseñanza de los niños. La función que ella cumple es doble y a diferencia de los juegos y los aseos y las galas sí hay un grado de intencionalidad consciente sobre lo que se debe enseñar a los niños. Lo primero se

⁸⁵ Eugenio Pereira Salas, Juegos y alegrías coloniales en Chile, p. 187.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 164

⁸⁷ Ver en Benjamín Vicuña Mackenna, Historia de Santiago tomo II, p. 384.

⁸⁸ Johan Huizinga, Homo Ludens, p. 21.

relaciona con la enseñanza formal, leer por sobre todo, como un modo de acercarse a la doctrina católica. Lo segundo, el rol social asociado al género, ya que a niños y niñas no se les instruirá en lo mismo, el acento se dio en las obligaciones que conllevaba el ser hombre o mujer. Esta doble función de la enseñanza, se verá mediatizada por el nivel social al que el niño o niña pertenezca, ya que dentro de cada género, habrá subdivisiones según el trabajo o el lugar al que ese niño puede 'optar' cuando adulto.

Primero, en la Colonia en América la enseñanza que se daba a los niños (desde los 5 o 6 años) era una concerniente a la doctrina cristiana, que se basaba principalmente en 'la cartilla'. La cartilla que llegó a América fue la que hizo Benito Juárez Gil sobre la reglamentación de maestros de enseñar, escribir y contar en 1598 en España ⁸⁹. Esta era un silabario a base de deletreo y combinaciones silábicas de rezos generalmente y, en donde se apelaba primordialmente a la memorización y no a la asociación de la lectura con la escritura.

Con ella, se podía enseñar a leer y escribir y las operaciones numéricas básicas a los niños y, a las niñas a leer y a veces a escribir. Todo esto con el fin de que conocieran las enseñanzas de Dios, del evangelio y de la Iglesia Católica. Es necesario también distinguir entre los distintos grupos sociales y el acceso que podían tener a la enseñanza. Los niños y las niñas de elite tenían las mayores posibilidades para este tipo de enseñanza, ya que podían acceder a la doctrina en los conventos o en las casas de profesoras particulares, casas "de parientes o de mujeres más o menos ilustradas, denominadas casas de amigas o sencillamente 'migas' " ⁹⁰. Posibilidad que no era efectiva en los otros niños puesto que a muchos se los criaba para el trabajo, además de la falta de recursos para ello.

Otra vertiente de la enseñanza era la que tenía propiamente que ver con el género. Los niños y niñas en este momento ya comenzaban a diferenciarse con mayor claridad, debido a que sus obligaciones se hacían exclusivas dependiendo de él.

Para una niña de elite como Úrsula la enseñanza comenzó a los 5 años, con mayor fuerza entre los 8 y 12 años. Por un lado estaba la enseñanza de la doctrina y con ello el aprender a leer y escribir. Por otro lado, estaba el hecho de que tenía que comenzar a aprender 'las obligaciones' que conllevaba su género.

La primera educadora de Úrsula tanto para enseñarle la doctrina y a rezar y, enseñarle a leer fue su tía abuela Josefa de Lillo. Dice:

“desta calidad me enseñó, leía de seis años que era primor, teniendo por gusto heserme leer los frailes mersenarios, que llevaban libros de propósito” ⁹¹.

No queda claro en sus palabras si simultáneamente aprendió a escribir o ese es un proceso posterior, pero existe seguridad de que sí aprendió, ya que escribió su

⁸⁹ Ver Ximena Azúa, "Hilar, escribir, leer, contar y algo de baile: la educación de las niñas en el Chile colonial", en: Mujeres chilenas: fragmentos para una historia, p. 59.

⁹⁰ Ibid., p. 55.

⁹¹ Úrsula Suárez, *Relación... op. cit.*, p.112.

autobiografía. También, por sus descripciones, es posible saber que aprendió ciertas operaciones básicas, puesto que en el convento ella llevo las cuentas por un tiempo, aunque no existe certeza sobre quien le enseñó y cuándo.

La segunda vertiente de la enseñanza relacionada con el género comienza alrededor de los 8 años. Tuvo una maestra de bordar y plegar (tejer) y una maestra india para que le enseñara las labores en la casa de su tía abuela. No se especifica qué labores, pero se infiere que se relacionan con la administración del hogar. Aproximadamente a los 10 años dice que su madre la habilitó

“en el gobierno de la casa, y que todo por mi mano pasara. Entregóme la plata de la semana para que supiera lo que faltase en la espensa, que yo tenía las llaves de ella.”⁹² .

Una niña de elite, por lo tanto, no sólo debía aprender labores propias de mujeres como el tejer, bordar, quizás bailar sino que también, debía por sobre todo aprender a ser una buena administradora del hogar⁹³ . Debía lograr hacer rendir el dinero para que toda la familia comiera y se vistiera a lo menos. La madre de Úrsula, ‘la gata’, manifiesta esta preocupación a su hermana Mariana diciendo:

“te certifico que esta noche no he dormido de afligida jurgando con que comería tanta familia”⁹⁴

Información que permite hacer una distinción en estos momentos entre pertenecer a la elite por una posición social que puede haber sido dada por antepasados en su calidad de fundadores, a pertenecer a ella por una cuestión de dinero. Ser de elite no era ser rico, era ser bien posicionado socialmente.

Para las niñas de elite, la enseñanza venía dada de mano de las mujeres y especialmente para la educación de rol administrador. Para la enseñanza de las niñas de sectores populares puede suponerse que también venía de la mano de las mujeres a su alrededor, pero puede ser que el énfasis era distinto. Quizás, quienes les enseñaban lo hacían para que aprendieran a ser buenas empleadas domésticas (cocinar, hacer el aseo, cuidar niños, etc.), además de saber administrar su propio hogar si es que lo tenían.

Para los niños me queda la duda de si existía como en el caso de las niñas una enseñanza exclusivamente masculina, si eran sólo hombres los encargados de enseñarles la doctrina, a leer, a escribir y sus obligaciones como futuros hombres o se dividía esa enseñanza entre la que podían enseñar las mujeres (doctrina, leer, escribir, etc.) y las cuestiones vinculadas con el género que podían ser enseñadas por los hombres.

Muy vinculado con la enseñanza del rol en la sociedad de un niño o una niña, están los castigos. Los castigos se presentan como una forma de disciplinar, de corregir las faltas e incluso de demostrar preocupación por la vida del niño. El daño físico no es

⁹² *Ibíd.*, p. 117.

⁹³ Ver Ximena Azúa, “Hilar, escribir... op. cit”, p.58.

⁹⁴ *Úrsula Suárez, Relación... op. cit.*, p. 118.

cuestionado, ya que la flagelación se ve como el medio por el cual se contiene y controla los desordenes del alma.

Los castigos se muestran como algo común y necesario, es tanto así que incluso hacia 1810 en *Recuerdos de treinta años* José Zapiola se refiere a los castigos a los que eran objeto en la escuela los niños y como estaban clasificados según la gravedad de la falta.

“En este tiempo estaban en uso cuatro castigos: arrodillarse, el guante, la palmeta, los azotes... la palmera tenía lugar para las faltas de más consideración. Era bastante dolorosa, pues este instrumento consistía en un pequeño círculo de madera agujerado y con un mango, de cuya punta lo tomaba el que aplicaba el castigo, que rara vez excedía de cuatro a seis golpes en la palma de la mano. Por último, venían los azotes, que sólo se aplican en casos muy graves, con todas las precauciones posibles para evitar la humillación.”⁹⁵

Aunque también hace referencia a que se estaban prefiriendo castigos como el encierro o el guante, ya que causaban menos daño físico.

Úrsula no manifiesta la inquietud de aplacar los castigos y no hace mayor referencia a como eran éstos, generalmente dice que son azotes o coscorrónes. Pero sí manifiesta una gran preocupación sobre quiénes son los autorizados a ejercer la violencia física en su contra. Con ello plantea la cuestión de que al niño se le puede pegar, pero no puede hacerlo todo el mundo.

“Diré lo que me pasó un día con una india que era mi maestra de labor y de gran rasón, a quien mi tía me entregó que me enseñase labor. Díome un día por ella un coscorrón, y fue lo que tanto sentí esto, que lloré con grave sentimiento de que la india tuviese tal atrevimiento, aunque a ella no le dije nada; mas fuime a mi tía hecha un mar de lágrimas, quejándome que en mi casa nunca me daban las criadas y que en aquella casa me pegaba la criada, que si en mi casa india me había de pegar”⁹⁶

En otra ocasión:

“Contaré una desvergüenza que tuve de pequeña con una mujer que era mi maestra de bordar y de plegar. Esta un día se debió de enfadar por verme un rato jugar y que no tomaba el bastidor para bordar, que en esto le ganaba plata para ella; no fue el delito más para irme a dar en las espaldas dos rebencasos con un latiguillo que llevó. Desto tuve tanto sentimiento, que a mí se me atreviese con látigo, que se lo tuve guardado para cuando su madre de ella viniera”⁹⁷

Así, Úrsula reitera una y otra vez como hay gente con mayor autoridad para darle castigos como sus padres o familiares, pero no quienes son sus empleados o los considera de menos status social.

Ya en el final de esta sección, una observación. Es a lo menos curioso como se mezcla la idea de la inocencia del niño porque todavía no es ‘consciente’ de sí mismo, de

⁹⁵ José Zapiola, *Recuerdo de treinta años*, pp.23-24.

⁹⁶ Úrsula Suárez, *Relación...op.cit.* p. 113.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 130.

su lugar como adulto en la sociedad y con ello la posibilidad de habitar ciertos espacios y tener ciertas conductas con la idea de perversión que también habita la figura de él. Se le da cierta libertad, pero muy luego se busca educarlo de acuerdo a las reglas sociales de los adultos, no se quiere dejar posibilidad al desborde. El niño es inocente y perverso a la vez, por su suma inocencia llega a la perversión, por lo tanto lo que se elimina al crecer no es la perversión es la inocencia en cuanto al régimen social en el que está inserto, se elimina el que no sepa cómo actuar.

4.- ¿Quiénes interactúan con la niña? Sujetos y afectos.

Uno de los cuestionamientos de mi trabajo hacia la noción de infancia se relaciona con los afectos. Muchos de los trabajos sobre ella suponen que los niños estaban abandonados y que los sentimientos de los adultos hacia ellos eran mínimos o precarios.

En este apartado lo que pretendo hacer es relevar las relaciones de la niña Úrsula con las personas que la rodeaban para mostrar que existían relaciones de afectos entre adultos y niños, pero que éstas no se basan en los cánones modernos sobre los sentimientos hacia los niños. Sino que responden a lógicas del momento en que se vive y a cómo se entiende la figura del niño en la sociedad.

Para la niña las posibles relaciones a establecer son las que se daban con las personas de su familia y con los sirvientes de la casa. En las casas podían llegar a vivir un promedio de 25 personas, incluso hasta 50⁹⁸. En la casa de de Úrsula eran 20 personas, 14 de servicio y 6 de la familia.

En cuanto a la cantidad de personas es bueno hacer la salvedad sobre que no todos eran miembros de la familia, en un sentido sanguíneo. “En estas casas señoriales no todos eran parientes, pues sus habitantes incluían allegados, huérfanos, sirvientes indios, mestizos y de castas de todos los colores, para terminar en uno o varios negros puros, muchas veces casados”⁹⁹. Y en ella quien mandaba era el jefe del núcleo de reproducción, que no siempre era hombre, pero cuando eran las mujeres era porque falta la figura masculina.

Así dentro de la casa, había familia consanguínea y sirvientes, por lo cual no es posible de considerar que las relaciones que se establecieron entre todos fuesen simétricas; eran por el contrario asimétricas. Dentro de esta lógica se desarrollaron las diversas relaciones de Úrsula. Así, lo que se conoce como familia en la sociedad del Chile tradicional es en realidad un ‘hogar extensivo’¹⁰⁰ en donde convive la familia

⁹⁸ Elda González y Rolando Mellafe, La función de la familia en la historia social hispanoamericana colonial, p. 62.

⁹⁹ Rolando Mellafe, “Alma y utopía...op. cit., p.64

¹⁰⁰ Ver René Salinas, “Población, habitación... op. cit., pp. 12 -15

nuclear pequeña con la multitud de empleados y esclavos. Por ejemplo, en Valparaíso en 1779 según René Salinas en el 78% de las casas tanto de elite como de los sectores populares había una sola familia nuclear¹⁰¹.

Es indudable que en la vida de Úrsula, de una niña, los papeles principales así como las relaciones más importantes se establecieron con los personajes femeninos. Estos son: la abuela paterna María del Campo Lantadilla, la madre María 'la gata' Escobar, su hermana Antonia y las 11 mujeres negras o mulatas que eran del servicio¹⁰².

La abuela, la administradora de los bienes del hogar hasta 1672 cuando muere, es el sujeto con el que Úrsula mantiene los mayores y mejores lazos. Ella fue su madrina y la crió hasta su muerte.

“Pidióme mi abuela a mi madre a no sé que edad, que su merced me había de criar, yo desto no me acuerdo, sino de los que puedo acordarme es que yo estuve en poder de mi madre hasta que murió mi abuela, aunque vivían el una mesma casa; pero yo a mi madre apenas me llegaba: sólo con mi abuela estaba, que la amaba más que no a mi madre... criábame esta sierva de Dios con tanto amor, que jamás por jamás ni aún me riño, todo había de ser lo que quería yo, sin que nada se me repugnase, porque no me melancoliase y se aumentasen mis enfermedades...”¹⁰³

De lo anterior se pueden desprender ciertas apreciaciones. La abuela expresó su amor a su nieta con cariño y preocupación por su vida, se convirtió así en un símil de lo que nosotros conocemos como una madre. Por otro lado, se alzó la rivalidad entre la madre y la abuela por criar a la niña, se alzó la rivalidad por el amor del niño.

La madre para Úrsula en sus primeros años de vida fue una desconocida y una figura a la cual temer. Cuenta como se lamentaba su madre por no poderla azotar y castigar porque la abuela se enojaría,

“y a mí me desía: ‘Te he de matar’, y con la cabeza me amenasaba. Yo con esto huía de mi madre sielo y tierra, porque para mi era como una fiera, viendo lo mucho que me regalaba mi abuela.”¹⁰⁴

La niña será un objeto tanto de lucha por el poder como de negociación entre la madre y la abuela. La lucha por el poder, se relaciona con quién puede criar porque tiene los medios y el mayor status dentro de la familia. Era una lucha por el amor de la niña.

En una ocasión le dice la abuela a Úrsula:

“bien veo que si yo te faltó serás tu su perro. Dios me de vida para darte remedio, que con eso no quedarás en poder de tu madrastra, que tal es tu madre para ti,

¹⁰¹ Ibídem.

¹⁰² Antonia y María, madre e hija esclavas de María de Escobar. Esclavas pertenecientes a María de Lantadilla: Catalina negra de 16 años, Juanilla de 3 años, Catalina negra viuda, Ana, Magdalena de 18 años, Melchora de los Reyes mulata, Bernarda mulata, Gracia y Lucia ambas negras.

¹⁰³ Úrsula Suárez, *Relación...op. cit.*, p. 93.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 94

***que te aborrese por darme pesadumbre a mí.”*¹⁰⁵**

La abuela ama a la niña, la protege, le brinda cariños, cuidados y los bienes necesarios para su subsistencia, pero también comprendía que la niña era un arma de poder, era un ‘rehén’ que limita el poder de la madre.

También era un objeto negociador, mediador entre las partes. Cuando la abuela de Úrsula estaba enferma y hace su testamento¹⁰⁶ en 1672, la madre ve la oportunidad de conseguir lo que ella desea para sus hijas y utiliza a la niña para su cometido.

***“El día que hizo su testamento, estaba yo en su cama atendiendo cuanto en él se iba poniendo, con gran atención. Mi madre me llamó, y le relate todo el testamento... Yo referile lo que mi abuela me dejaba, que eran cinco mil pesos y la mulata que me tenía dada. Díjome: anda, dile que no quieres la mulata: que te de una negra; y le deje también a tu hermana, que también es su nieta”*¹⁰⁷.**

Úrsula consiguió lo que su madre le dijo y su abuela le dejó una negra, Juana de 3 años y a Antonia el bebe por nacer de Gracia. En lo que no estuvo certera fue en la cantidad de dinero, ya que fueron mil pesos para que se repartieran ambas niñas.

Luego de la muerte de la abuela, la madre se transformará en un papel principal en su vida, el amor se hará presente entre ambas. Pero aún con ello, siempre será una mujer que tenderá a la histeria, a la falta de control y constantemente buscará afianzar el modelo de mujer esperado en la Colonia para que sus hijas logren casarse. A lo menos, ya no deberá luchar por el poder dentro del hogar, ese quedó inmediatamente para ella luego de la muerte de su suegra.

Con su hermana Antonia, la relación que describe es de lejanía muchas veces y de rivalidad por la atención de los adultos. Sobre el amor del padre dice:

***“mi padre me amó a mí con extremo; que aunque después tuvieron a mi hermana, yo fui siempre la más amada, y de mi padre como digo con especialidad.”*¹⁰⁸**

Si el amor que todos le tuvieron a la hermana fue menor, me pregunto ¿de qué dependía ello? ¿Cuáles podían ser las repercusiones de esta falta de amor en la preocupación por la niña?

Con las mujeres del servicio se relacionó a lo largo de toda su vida. La cuidaba constante una mulata (Magdalena o Bernarda, no lo específica), compartía en la cocina y en los patios con ellos, con los niños y niñas posiblemente jugaba, todos eran parte de su mundo, pero no parecen haber formado parte de su mundo de afectos. En todos los relatos en donde estas mujeres aparecen, son incógnitas, no tiene nombre ni personalidad, solo categoría castiza o se nombran según su trabajo.

Así, cuenta como un día tuvo un incidente después de que creyó ver el diablo, su

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 101.

¹⁰⁶ Testamento ubicado en Archivo Nacional en Escribanos de Santiago vol. 316 (fojas 169 a 172).

¹⁰⁷ *Úrsula Suárez, Relación... op. cit.*, p. 102

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 93.

cuerpo comenzó a convulsionar y cayó al suelo y daba de gritos,

“con esto, todas las criadas salieron, jusgando me había hecho pedazos, porque juraron haber oído allá dentro el estruendo que hizo mi cuerpo, y asimismo el grito: ellas jusgaron no hallarme viva. Yo, despavorida y hecha una tarabilla, así que me levantaron les dije: no se aparten del estrado, esténme rodeando que visto al diablo, y empesé a contarlo. Una me tenía en los brazos, que era la que me había criado, y a las demás tenía de resguardo, porque estaba temblando no queriendo ni que la cosinera se fuera...”¹⁰⁹ (destacado mío).

Estas mujeres no son personas en sí, son criadas o negras o mulatas a lo menos en el discurso. Afectos relacionados con el cariño o el amor no existen, si hubo alguno se relacionó con el valorar la funcionalidad de ellas en su vida.

Los personajes masculinos también tienen un lugar en el relato de Úrsula, aunque no se aprecian con la misma vivacidad que los femeninos, ni con el mismo grado de participación y preocupación con la niña.

Los abuelos por parte de madre y padre son escasamente nombrados, aunque ella sabe el lugar de importancia que tienen los hombres, comprenden que el poder efectivamente pasa por estas figuras. Pero si hay un personaje masculino que apreciaba especialmente era al padre.

El amor que le tenía a su padre sólo se compara con el de su abuela, “el amor que a mi abuela tenía y a mi padre eran iguales”¹¹⁰.

Incluso el conflicto que se presenta con su madre por el amor del padre, lo resalta. Un día cuando la llaman a comer y se demora, la madre se enoja

“quiso darme con el salero de plata, diciéndome me había de deshacer la cara; y lo hubiera hecho, según estaba indignada, si mi abuelo y mi padre no la detuvieran. Yo, hecha una pena, porque lo que duró la mesa puesta se llevó en desirme afrentas, aunque mi abuelo y mi padre le decían: déjala, hija; no la aflijas, que es una palomita esta niña. No es sino una borrica, que he de matar [dijo la madre]. Viéndola mi padre desta calidad, se empesó a enfadar, disiendo que por darle a su mersé pesadumbre hacía conmigo aquellos extremos; que paresía me tenía aborresimiento, viendo que era yo la niña de sus ojos y todo su amor, que no había cosa que más lo desterrase sino que me maltratasen. Debíle muchísimo amor a mi padre, que casi tenía celos mi madre, porque no selebraba a mi hermana no como a mí la acariciaba...”¹¹¹.

La figura del padre es la que da amor, protege y no castiga. El castigo en el caso de esta niña siempre proviene de figuras femeninas, lo que hace que me pregunte ¿el castigo para los niños provenía siempre de la figura masculina? Es a caso que se puede establecer una relación directa entre quién castiga y el castigado en función del género. ¿Los hombres castigan a los niños y las mujeres a las niñas?

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 110.

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 93.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 124.

El padre al no estar inmerso en la enseñanza de la niña, tuvo mayor libertad para expresar sus afectos. Podía ser un protector y cobijador, pero a la vez también, no podía permitirse excesos, ya que él esperaba que su hija cuando fuera adulta se comportara como 'toda una mujer', y para ser tal es necesario conocer y respetar los límites de su rol.

Según Igor Goicovic, "el amor filial, en consecuencia, se relaciona más bien con el asumir determinadas obligaciones, como el respeto y la obediencia, para percibir a cambio protección y orientación. De esta forma, los afectos tienden a expresarse más como actos materiales de reconocimiento mutuo que como contacto físico."¹¹² Esto es cierto, pero como todo planteamiento presenta límites, no es que no se pudiera relacionar los afectos con reacciones físicas, sino que lo más común y en un afán de educar según roles y lugares sociales era establecer relaciones de dependencia, que se manifestaban en actos concretos para afianzar esa relación.

5.- Niños: perversos, traviesos y sin luz a la razón.

Úrsula al recordar su niñez constantemente remite a un imaginario sobre la niñez en la Colonia. ¿Qué tipo de imaginario se constituye?

El niño en la Colonia, siguiendo las ideas de Natalie Guerra¹¹³, es un sujeto que perturba socialmente por su incompletitud, por su no ser adulto, aún teniendo con él un parecido en cuanto al cuerpo. En esa misma idea de incompletitud es comprensible, que también, pueda ser considerado incompleto no sólo en su cuerpo sino en todo su ser, todavía le falta para ser un adulto que percibe todo el orden social por lo cual es comprensible y permisible que incurra en faltas. Ya que los niños son inocentes, no conocen la vida y no se afligen más que por el presente.

“Yo hasía unos discursos de disparates, que, como era niña, los riesgos no prevenía y sólo tiraba a safar de lo que al presente me afligía.”¹¹⁴

La personalidad y las faltas de Úrsula se repiten constantemente a lo largo de su vida, su etapa de niña es el comienzo que estructura su comportamiento de adulta. Refiriéndose al momento en que fue castigada a escribir le dice a su confesor:

“me trajo los papeles para que escribiese, y soy tan perversa que no cumplí con puntualidad el orden de vuestra paternidad, de cuya desobediencia le pido me perdone, y me ponga penitencia para que con ella tenga enmienda. Padre mío, no sé que le diga en lo que me manda a escribir de mis niñerías, porque en mi infancia y puericia fue perversísima”¹¹⁵. (Destacado mío)

¹¹² Igor Goicovic, Sociabilidad de los niños... op. cit. p. 252.

¹¹³ Natalie Guerra, Niños de carne y huesos... op.cit

¹¹⁴ Úrsula Suárez. Relación... op. cit. p. 123.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 90.

Usa aquí el mismo argumento de disculpa para sus faltas, una característica que proviene de niña y que de adulta no ha logrado superar, así falta de niña es falta inocente y, es una falta que se repite de mayor, por tanto, falta inocente también.

Sumamente interesante resulta el ver a qué se refiere el término ‘perverso’ en el Diccionario de Autoridades ¹¹⁶. Tres son las acepciones que se plantean al concepto: sumamente malo, defectuoso en su línea y depravado en las costumbres u obligaciones de su estado. La tercera de las acepciones resulta sumamente esclarecedora de porque al niño se le puede considerar perverso. El depravar (corromper, alterar y viciar) las costumbres es una de las características del niño porque no conoce las costumbres, porque está en un momento en que se le deben enseñar y en ese proceso de enseñanza el puede llegar a ser perverso por su falta de conocimiento de las reglas. Por la falta de conocimiento es que se empalma la idea de la inocencia. Según el diccionario de Sebastián Covarrubias ¹¹⁷, el término inocente remite a quien no tiene culpa de lo que se le imputa y dice que a los niños se les dice así porque no hacen mal a nadie. No harían mal a nadie porque a pesar de que son perversos por corromper las costumbres o más bien por no saberlo, ellos no tienen culpa de ello, puesto que no son adultos y no se han instruido en las costumbres.

La inocencia de la niñez es un de sus constantes argumentos para explicar su personalidad ‘malvada’ y esa sólo es perdonable a los niños y a los santos. Úrsula cree personificar a ambos en todo momento, sus faltas son niñerías de santa, de una elegida. E incluso las enfermedades que menciona le ocurrieron de niña y que le ocurren de grande son las formas que Dios ha encontrado para controlarla, para probarla y para demostrar su santidad, él es el juez de sus pecados no los hombres. La enfermedad controla su cuerpo, evita y contrarresta sus pecados, pero la enfermedad también forma parte de esa noción de incompletitud del niño. Él como cuerpo pequeño e inestable todavía, no tiene la capacidad de ser sano como un adulto, es un cuerpo frágil y extraño que aunque se parece al de un adulto en la forma pero en pequeño, no resiste como un cuerpo de adulto.

“Como niña que era, traviesí[s]ma y vivísima por extremo, teniendo el contrapeso de este cuerpo siempre enfermo, que un día tan sólo no pasaba sin que se enfermara.” ¹¹⁸

Cuando se refiere a que era traviesa y vivaz en extremo, ello también se refleja en su estado de adultez, cuando niña sale de su casa para recorrer las calles y se pasa las tardes jugando, en su puericia y adultez y ya en el convento, ella estando en medio de sus obligaciones, se sale y dice:

“empesé a jugar y no me acorde más de lo que había pasado; y esto sin contarlo, estuve con las demás novicias travesando, que fui vivísima y traviesa” ¹¹⁹.

¹¹⁶ Diccionario de Autoridades (O-R) en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>. (Revisada el 20 de noviembre de 2008)

¹¹⁷ Sebastián Covarrubias Orozco, “Tesoro de la lengua castellana o española”, en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/index.htm>. (Revisada el 20 de noviembre de 2008)

¹¹⁸ Úrsula Suárez, *Relación... op. cit.*, p. 92

Las autoclasificaciones siempre son las mismas, desde la niñez hasta la adultez. Pueden cambiar los modos, las formas en que se incurre a las faltas pero no sus maneras de catalogación. Su pecado es ser una adulta incurriendo en actitudes de niña, no una adulta que no respeta los votos que conlleva estado monjil.

Así, si me remito al lenguaje que utiliza, son tres los apelativos que constituyen la noción de niño: perverso, travieso y sin luz a la razón. Todos apelativos que remiten a la animalidad, Gilbert Duran establece que existe un esquema de lo animado que se relaciona directamente con el movimiento constante e irreprímible, así “para el infante, como para el propio animal, la inquietud es provocada por el movimiento rápido e indisciplinado”¹²⁰. El niño es una animalito al cual se le permite y se le perdona que perturbe a la sociedad, pero, al mismo tiempo, se le castiga y se le reprime como enseñanza para el futuro. Puede comportarse errático siendo niño, pero debe comprender que sólo se le permitirá esta actitud en esa etapa de su vida y no de adulto. Es un estado que causa confusión sobre lo que es el hombre ¿el niño es un hombre completo? La respuesta parece ser no, porque para ser hombre no basta con parecerse a él en el cuerpo, aunque este sea en formato pequeño, sino que es necesario saber actuar como hombre. Ahí está la perversión de la niñez, deprava la imagen del hombre al parecerse a ella y no llenarla con ‘el deber ser’ del hombre en esos momentos, de alguna forma es una imagen hueca que se mueve en todos los sentidos con ocho brazos como un pulpo, tratando de hacerse hombre, tratando de aprender a ser tal.

El imaginario sobre la niñez en el siglo XVII e incluso en el siglo XVIII se define básicamente por la falta de..., por las carencias que tiene el niño respecto del adulto y de su posición en la sociedad,

“los niños como cuerpos incompletos, y éstos como metáforas de aquella primera zona y espesor de inscripción cultural con superficies en blanco, introducían en la sociedad colonial incertidumbres e indefiniciones, pues eran el signo de una posibilidad recreadora del orden social, operaban como presencias perturbadoras mientras no estuvieran totalmente integrados a la urdimbre de imágenes desde la cual la sociedad colonial organizaba el mundo”¹²¹.

Esta configuración del imaginario sobre la niñez es la que también hace comprensible que el niño como tal – o sea en sus actitudes y prácticas típicas – tuviera una existencia más consistente en la vida cotidiana. Porque es allí donde no sólo se hacía patente lo perturbador de su imagen sino que también lo creativo de su conversión en el proceso que los llevaría a ser adultos y a tener existencia en otras esferas de la vida, por lo menos para los hombres. Era en ese lugar de la vida en el cual era posible distinguir claramente quien era un niño y quien no, no por la edad, sino por las actitudes que envolvían a esa categoría, es allí donde funcionaba plenamente el imaginario sobre el niño y es por ello, que se hace comprensible entender que la categoría de la niñez en la Colonia no es algo estático que dependía de valores absolutos como la edad, sino de capacidades que se

¹¹⁹ *Ibíd.* p. 147.

¹²⁰ Gilbert Duran, Las estructuras.... op. cit. p. 76.

¹²¹ *Natalie Guerra, Niños de carne... op. cit, p.34*

relacionaban con el ser o no adulto¹²². Capacidades como el trabajo, el rol social (para la mujer, una especie de santísima trinidad: madre, esposa e hija), el control de las emociones, entre otras.

La cotidianidad le permite el niño ser visualizado, le permite actuar como tal y ser totalmente perturbador socialmente, pero también, es la misma cotidianidad la que le permite hacerse hombre o mujer, es en la cual se le enseñan todos los usos, prácticas, comportamientos y actitudes que deberá tener como adulto.

Los tres apelativos del niño en la sociedad colonial: perverso, travieso y sin luz a la razón, remiten una y otra vez a la misma idea: la incapacidad de los niños para insertarse en las redes sociales regidas por ciertos parámetros del 'deber ser', en lo que le da sentido a la civilidad del momento. Se mueven y rompen una y otra vez los cánones por falta de conocimiento. En este sentido se utiliza también el término travieso, ya que éste se refiere según el Diccionario de Autoridades a quien anda de una parte a otra sin orden, o sea, el sin reglas.

El niño es travieso, se mueve constantemente sin orden, porque es perverso, no conoce las costumbres, y es así porque no hay en él luz a la razón, no conoce ni entiende el orden y método por el cual se ordena la vida del hombre. Por lo tanto, es inocente de todas sus infracciones.

Todos estos apelativos que remiten a la falta de control, a la incontención del cuerpo y del alma del niño, se relacionan a su vez con otra idea. Todo lo que no tiene contención, que no tiene bordes definidos debe ser puesto en regla, para ello está la idea de civilización o de entrar en 'buena policía'. Los mecanismos para hacer entrar a los niños a la civilidad vienen dados por la enseñanza del rol social y de género, por medio de la doctrina, de los aseos y galas, de los juegos, de los castigos, del control de las emociones y los afectos, por la interiorización de ellos y la posterior autoacción de cada individuo que ya ha 'entrado en las costumbres'.

Si este es el imaginario que se conforma en torno a la figura del niño, me parece sumamente coherente que su lugar de visualización sea la cotidianidad y no sea un sujeto portador de derechos. En la lógica del pensamiento colonial sobre el ordenamiento de la sociedad es comprensible que no se considerara al niño como un hombre, ya que el no conoce ni sabe como manejarse según un determinado rol y es comprensible por ello, que la mayor preocupación en torno a la imagen del niño fuera no la enseñanza formal, sino la del rol de género para que así se insertara correctamente en la sociedad, en el lugar que le había sido asignado.

¹²² Lo infante que podía ser alguien si bien tenía que ver con el cuerpo, también le competía al alma, a las capacidades de saber comportarse en buena policía. Así, por ejemplo, los indios por mucho tiempo fueron considerados infantes que había que proteger imponiéndoles un orden civilizado, un orden adulto.

CONCLUSIONES

El visualizar los niños y ponerlos en el dinamismo de su vida cotidiana en la Colonia fue mi preocupación en toda esta travesía. Tratando a la vez, de no reducir la mirada a la idea de que al no haber Infancia – institucionalización de la niñez – lo único que había era una ‘infancia abandonada’ de los cuidados y los afectos de los adultos.

Esto lo hice por medio de lo que me brindó la *Relación autobiográfica* de Sor Úrsula Suárez, hablando así más localizadamente del ser niña en la elite santiaguina del siglo XVII.

Sobre la niñez en la cotidianidad pude llegar a plantear que los niños podían moverse por diversos espacios, pasando desde los públicos a los privados, con bastante fluidez, pero que ello no significó que esos lugares fueran de ellos o pensados para ellos. Fueron espacios que pudieron habitar porque estaban ahí a la mano para ser rastreados y hurgados. Aunque siempre teniendo en consideración que lo posible de ser apropiado no fue todo, sino lo mediato a su grupo social.

La memoria como función en los niños no sólo tiene la de almacenar recuerdos. Ella, también, es la encargada de interiorizar los usos, comportamientos y actitudes que son necesarias para vivir en una sociedad, esa interiorización se hace por medio de la rutina de la cotidianidad. Así, los niños al ser seres que sólo tuvieron existencia en la cotidianidad colonial, fue allí en donde aprendieron a comportarse como adultos.

Así, la mayor parte de las cosas que los niños hacían en su vida cotidiana tenían una función civilizadora, coercionadora del cuerpo y del alma.

La limpieza se asoció a la vestimenta, a los recursos que ‘disfrazaban’ al cuerpo y lo protegían. Estar limpio era parecer limpió en la ropa. La ropa, además, tuvo claras connotaciones sociales, las españolas y castizas portaban en la vestimenta la idea del lujo rígido en donde los diseños y los colores hablaban de un recato y ocultamiento del cuerpo. Para el caso de los niños y niñas, la vestimenta para ellos no fue especial sino más bien una adaptación en pequeño de las modas y tipos de telas y colores que eran característicos de su grupo social. La vestimenta fue, entonces, un ‘objeto civilizatorio’ que ayudó a modelar, coercionar y determinar los movimientos del cuerpo de acuerdo al género y al nivel social.

De los juegos típicos de los niños, sólo me fue posible rastrear dos: el luche y el volantín. Siendo el primero, exclusivamente de los niños. El desconocimiento de los juegos de los niños o la falta de ellos habla de la invisibilidad a la que estaban sujetos y remite al imaginario que se tiene sobre el niño, que no es importante en tanto tal sino que como adulto. Aún así, los pocos juegos que logre visualizar funcionaron como mecanismos que ayudaron a los niños a insertarse en la cultura en que se encontraban inmersos. Por medio de ellos, interiorizaron muchas de las estructuras simbólicas públicas disponibles y también, pudieron integrar poco a poco la idea de orden debido a que el juego imponía el concepto de que se debía seguir las reglas, ya que si no se hacía quebrantaba la lógica del juego.

La enseñanza, tuvo una función mucho más clara y consciente por parte de los adultos, era el gran paso que llevaba a aprender las lógicas de la adultez. La enseñanza que se les daba afianza la idea de que su utilidad estaba en la adultez y que para ello cada niño debía aprender sobre su rol de género, en sentido económico y social. Contempló dos vertientes en el caso de los niños y niñas de elite. Una formal donde se enseñaba a leer, escribir, contar. Otra, de género que apelaba a aprender el rol que le tocaría a cada niño en el futuro dentro de la sociedad y de su grupo en particular. En la sociedad colonial, se privilegió la segunda de ellas, ya que reforzaba la idea de que cada uno tiene un lugar determinado en la sociedad

El que el acento en la educación y en la valoración del niño se pusiera en el futuro, ¿implicó que no existieran afectos hacia ellos? No, sólo que los afectos se construyeron en base a lógicas distintas, que se relacionaban con expresiones concretas donde la ‘conveniencia’ de estar afiliado a alguien estaba muy presente. No es que no hubiese amor en las relaciones o cariño o más simple, cualquier tipo de sentimiento afectivo, sólo que el cómo estos sentimientos se manifestaban se configuró en base a preceptos distintos que a la demostración física (táctil). La figura de la niña dentro de la elite se alzó como un ser mediador y negociador entre las distintas mujeres de la familia, ella fue la encarnación de la lucha por poder que se presentaba entre las mujeres dentro de la casa.

Los niños y las niñas, fueron sujetos que sólo logre visualizar y plasmar su existencia a través de la cotidianidad. Lo cual me lleva preguntarme a cerca de la relación entre la cotidianidad y todos los sujetos que no son portadores de derechos sociales, jurídicos, humanos o que no son visualizados en otras esferas que no se ésta. Lo cotidiano al ser la reproducción del particular para así dar paso a la reproducción social, posibilita que todos los sujetos tengan algún lugar en ella, algo que decir, algo que hacer. Entonces, si todos tienen existencia en la cotidianidad, ¿cómo desde ella se crean estrategias que permitan

que esos sujetos que son invisibles en otras esferas se hagan visibles y logren cambios en su status? ¿Qué mecanismos permiten que desde la vida cotidiana se alcen 'visiones de mundo' y se vuelvan hegemónicas?

Por medio, de la *"Relación autobiográfica"* no sólo logre enunciar algunos planteamientos sobre la niñez colonial en la cotidianidad, sino que también me inserté en una determinada forma del 'poder decir'. Esta autobiografía se inscribe dentro de lo que ha sido llamado el modelo hagiográfico. Él impuso una forma al contenido de lo que podía ser dicho por las mujeres cuando escribían por 'obligación, ya que se consideraba que el lugar de la mujer estaba en la cotidianidad del hogar y en la oralidad, no en la escritura. Pero si bien ella respetó el modelo, también lo vulneró. Lo hizo cuando explotó el motivo de la niñez infinitamente para justificar sus pecados.

A los recuerdos de la niñez, a la memoria infantil le impuso una narrativa de adulta, le impuso la forma en que los adultos configuraban la imagen del niño. Al hacer esto, remitió al imaginario que se tenía del niño, a su imagen en la Colonia.

El imaginario del que Úrsula habla, dentro del que ella está inmersa, considera al niño no como tal, sino que como proyecto futuro. No lo ve en su especificidad sino que en lo que será, lo proyecta. Es por ello, que los apelativos que se refieren al niño remiten a su incapacidad de insertarse en el medio social adulto. Ellos son perversos, traviosos y sin luz a la razón, porque no conocen el funcionamiento de la sociedad en la que viven, porque no han logrado coercionar su cuerpo lo suficiente para someter al alma. Pero aún así, son inocentes y por lo tanto se les debe perdonar. La inocencia viene dada por el hecho de no conocer ni se han interiorizado del orden social.

El imaginario sobre los niños en la Colonia se refiere a los desbordes causados por esa idea de movimiento incesante en la que estaba el niño, movimiento que remitía a la animalidad y con ello a la incontención del cuerpo y del alma. Toda esa animalidad del niño que se ve como perversa generaba confusión y perplejidad en la sociedad adulta colonial. Por lo tanto, el movimiento animal debía ser contenido, puesto en regla y claramente delimitado. Para ello, era necesario hacer que el niño se civilizara (interiorizará un determinado 'modo de ser' y coaccionara sus afectos, movimientos, prácticas y comportamientos según él). El medio adecuado para hacer entrar al niño en 'buena policía' era la vida cotidiana porque era allí donde se desarrollaba la rutina necesaria para lo que los niños y niñas aprendieran a ser hombres y mujeres según las costumbres.

El niño es, entonces, un ser incompleto que perturba por su no saber, por su falta de integración a la sociedad y al rol social que le tocará desempeñar. La niñez es una pequeñez porque ella siempre será la carencia de algo, enfrentada a la adultez que es el lleno total del ser. Por lo tanto, si la niñez es la carencia ¿qué será necesario para que esa carencia vista como algo negativo, que hace a los niños invisibles, se vuelva un concepto positivo que transforme la niñez en Infancia?

Bibliografía

Vestigios

Testamento de María del Campo Lantadilla, en: Archivo Nacional, Escribanos de Santiago Vol. 316.

Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman comadres, en el oficio de partear. Mandada hacer por el Real Tribunal del Protomedicato al Dr. Antonio Medina, médico de los reales hospitales, de la Real Familia de la Reina nuestra Señora y examinador del mismo tribunal, con licencia del superior gobierno. En México en la oficina de D. Maria Fernández de Jáuregui, calle del Santo Domingo, 1806.

SUÁREZ, Úrsula, *Relación Autobiográfica*, Biblioteca Antigua Chilena, 1984.

Libros

- AMUNÁTEGUI, Domingo, *La sociedad de Santiago en el siglo XVII*, Santiago de Chile, Imp. Dirección General de Prisiones, 1937.
- ARIÈS, Philippe , *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* , Madrid, ed. Taurus, 1987.
- BAUER, Arnold, *Somos lo que compramos. Historia de la Cultura Material en América Latina*, México, Ed. Taurus, 2002.
- BURKE, Peter, *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural, entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995
- DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, 2006.
- ELIAS, Norber, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogénéticas y psicogénéticas*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1968.
- FOUCAULT, Michel, *La Arqueología del saber*, México, Editorial Siglo XXI, 1969.
- FRANCO, Jean, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México* , México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1994.
- HELLER, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1977 (primera edición 1970).
- HUIZINGA, Johan, *Homo Ludens* , Barcelona, ed. Alianza, 1972.
- JARA, Álvaro, *Fuentes para la historia de trabajo en el reino de Chile. Legislación, 1546 -1820, tomo 2*, Santiago, ed. Andrés Bello, 1983.
- LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria*, Barcelona, Ed. Paidós, 1991.
- LEJEUNE, Philippe, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, ed. Megazul-Endymion, (trad. Ana Torrent), 1994.
- LIUBLINSKAIA, A., *Desarrollo psíquico del niño*, México, ed. Grijalbo, 1971.
- MELLAFE, Rolando y LOYOLA, Lorena. *La memoria de América colonial*, Chile, ed. Universitaria, 1994.
- MORALES, Leónidas, *La escritura de al lado. Géneros referenciales* , Santiago, Ed. Cuarto Propio, 2001.
- NARVÁEZ, Jorge, *La invención de la memoria* , Santiago, ed. Pehuén, 1987.
- ONG, Walter, *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra* , México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1987.
- PAZ, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* , Barcelona, ed. Seix Barral, 1982.
- PEREIRA SALAS, Eugenio, *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Santiago de Chile, ed. Zig- Zag, 1947.
- PIAGET, Jean, *La formación del símbolo en el niño*, México, ed. Fondo de Cultura Económica, 1961.
- SECCHI, Eduardo, *Arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX*, Santiago de Chile, editado por la comisión de Fundación del IV centenario de la Ciudad de Santiago, 1941.

-
- SPROT, W y otros, *La sociedad y la formación de la personalidad del niño*, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1968.
- VICH, Víctor y ZAVALA, Cristina, *Oralidad y poder. Herramientas metodológicas*, Buenos Aires, ed. Norma, 2004.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *historia de santiago tomo II*, Santiago, ed. Andujar, 1996.
- VIGARELLO, Georges, *Lo limpio y lo sucio: la higiene del cuerpo desde la edad media*, Madrid, ed. Alianza, 1991.
- WHITE, Hayden, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, ed. Paidós, 1992.
- ZAPIOLA, José, *Recuerdo de treinta años*, Santiago de Chile, ed. Zig-Zag, 1974.

Artículos

- ARAYA, Alejandra, "El discurso sofocado: epistolario confesional de una monja del siglo XVIII", en: *Revista Mapocho N°53*, Santiago, ed. DIBAM, 2003, pp.161-192.
- AZÚA, Ximena, "Hilar, escribir, leer, contar y algo de baile: la educación de las niñas en el Chile colonial", en: MONTECINO, Sonia, *Mujeres chilenas: fragmento para una historia*, Santiago, ed. Catalonia, 2008. pp. 55-62.
- BRUNER, Jerome y WEISSER, Susan, "La invención del yo: la autobiografía y sus formas", en: OLSON, R y TORRANCE, N, *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona, Ed. Gedisa, 1998 (1° impresión 1991), pp.117-203.
- CARTAGENA, Nelson, "Algunos aspectos de la lengua en la relación Autobiográfica de la monja chilena Úrsula Suarez", en: *Revista Mapocho N°52*, Santiago de Chile, ed. DIBAM, 2002, pp. 55-62
- CÁNOVAS, Rodrigo, "Úrsula Suárez (monja chilena, 1666-1749): la autobiografía como penitencia", en: *Revista de Literatura Chilena N°35*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Depto. de Literatura, Santiago, 1990, pp.97-115.
- CAVIERES, Eduardo, "Ser Infante en el pasado. Triunfo de la vida o persistencia de las estructuras sociales. La mortalidad infantil en Valparaíso. 1880-1950", en: *Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional*. Depto. de Historia de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 31-58.
- DELGADO, Manuel, "La infancia abandonada en Chile. 1770-1930", en: *Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional*. Depto. de Historia de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 101-126.
- DURAN, Manuel, "Sor Úrsula Suarez: estrategias y espacios de poder (siglos XVII-XVIII)", en: *Revista Mapocho N°54*, Santiago de Chile, ed. DIBAM, 2003, pp.159-177.
- FERRER, Carolina, "Sor Juana Inés de la Cruz y Sor Úrsula Suarez: ¿modelos de autobiografías de monjas?", en: *Revista Nomadías, serie monográfica 1*. Universidad

- de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Programa de género y cultura en América Latina. Ed. Cuarto Propio, Santiago, 1999, pp. 85-104.
- GÉLIS, Jacques, "La individualización del niño", en: ARIÈS, Philippe y DUBY, Georges. *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, ed. Taurus, 2001, pp. 293-309.
- GOICOVIC, Igor, "Estructura Familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854", en: *Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional*. Depto. de Historia de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 59-78.
- GOICOVIC, Igor, "Sociabilidad de los niños y jóvenes populares en el Chile Tradicional", en: *Historia de la vida privada en Chile: El Chile tradicional, de la Conquista a 1840*. V.1, Santiago, Ed. Taurus, 2005, pp. 231-269.
- GONZÁLEZ, Elda y MELLAFE, Rolando, "La función de la familia en la historia social hispanoamericana colonial", Rosario, Argentina, Imprenta de la Universidad Nacional del litoral, 1965. pp. 58-71
- LEVI, Giovanni, "Sobre microhistoria". En: BURKE, Peter. *Formas de hacer historia*, España, Ed. Alianza, 1993 (1° ed. 1991), pp. 119-143.
- MELLAFE, Rolando, "Problemas demográficos e historia colonial hispanoamericana", en: Eugenio Pereira Salas y Fernand Braudel, *Temas de historia económica hispanoamericana*, Centro de investigaciones de historia Americana., Ecole Practique des Hautes Institut des Hautes etudes de l'Amérique Latine, Paris, 1965. pp. 45-55
- MELLAFE, Rolando, "Alma y utopía: Santiago colonial", en: *Cuadernos de Historia n°15*, depto. de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 1995, pp. 37-48.
- MILANICH, Nara, "El abandono como circulación en el Chile decimonónico", en: *Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional*. Depto. de Historia de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 79-100.
- MÜLLER, Valeska, "Úrsula Suárez: La escritura como obligación", en: *Taller de letras N°20: Literatura: América en la palabra, 1492-1992*, Revista del Instituto de letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 1992, pp. 168-171.
- PEREIRA SALAS, Eugenio, "El Abasto de la ciudad de Santiago en la época colonial. La época heroica(siglos XVI y XIII)", en: *Jahrbuch für Geschichte von ataat, wirtscgaft und gessellschaft Laeinamerikas*, Alemania, Ed. Bohlau Verlag Koln Graz, 1967, pp. 303-317
- QUISPE, Rocío, "Espiritualidad colonial y control de la escritura en la Relación Autobiográfica (1650-1730) de Úrsula Suaréz."En: *Anales de la Literatura Chilena N°2*, Centro de estudios de la Literatura Chilena, Instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 2001, pp. 35-50.
- SALINAS, René, "La historia de la infancia, una historia por hacer", en: *Revista Historia social y de las mentalidades: Infancia y sociedad en Chile Tradicional*. Depto. de Historia de la Universidad de Santiago, 2001, pp. 11-30.
- SALINAS, René, "Población, habitación e intimidad en Chile tradicional", en: SAGREDO, Rafael y GAZMURI, Cristián, *Historia de la vida privada. El Chile tradicional de la Conquista a 1840*, Santiago, ed. Taurus, 2005, pp. 11-47.

VALDÉS, Adriana, "Sor Úrsula Suárez (1666-1749). En torno a su cuerpo." En: *Revista de Literatura Chilena N°62*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Depto. de Literatura. Santiago. 2003, pp. 183-204.

Tesis

ARAYA, Alejandra, *Cuerpo, sociedad colonial e individuo moderno en Chile: Sor Josefa de los Dolores Peña y Lillo (1739-1822)*, México, D.F, Tesis para optar a Doctorado en Historia, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007.

GUERRA, Natalie, *Niños de carne y huesos o las imágenes del cuerpo incompleto: violencias, afectos e infancia en Chile Colonial. Siglo XVIII*. Informe de Seminario de grado para optar al grado de Licenciada en Historia . Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Ciencias Históricas. 2007.

RUIZ, Javiera, *Cultura material y sociedad colonial: un estudio de documentos notariales. 1690 -1750*, Santiago de Chile, Depto. de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2005.

Páginas Web

Vida ejemplar, admirables virtudes y muerte prodigiosa de la V. madre e iluminada virgen sor María de la Antigua, en: Universidad Complutense de Madrid, en Biblioteca, en el Fondo Antiguo.
http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B1869262X&idioma=0
(Revisada el 15 de mayo de 2008).

Diccionario de Autoridades (O-R) en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>.
(Revisada el 20 de noviembre de 2008)

Sebastián Covarrubias Orozco, "Tesoro de la lengua castellana o española", en:
<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80250529545703831976613/index.htm>.
(Revisada el 20 de noviembre de 2008)

ANEXOS



Imagen 1: Lugares y avances en la urbanización de Santiago, segunda mita siglo XVII

Tajamares
Puente Cal y Canto
Fuente de agua
Catedral
Iglesia de la Compañía
Conv. Clarisas de la Victoria
Conv. Antiguo de Santa Clara

Estos son algunos de los avances que Úrsula podía ver cuando salía a la calle. Santiago luego del terremoto de 1648 debe ser reconstruido y se invierte en ello.

Especial atención hay que tener con los Tajamares ya que estos no sólo son contruidos para evitar inundaciones, sino que también por el miedo que se tiene a una rebelión de parte de la gente de la chimba. Miedo que se hace patente desde el 'desastre de Curalaba' en 1598 con la emigración que se produce hacia Santiago. El miedo al indio se conjuga con el miedo a los mestizos.



Imagen 2: Úrsula recorriendo y viviendo la ciudad.¹²³

¹²³ Mapa diseñado por Armando de Ramón de Santiago hacia 1700. Sacado de Úrsula Suárez, op.cit. p.218.

	Casa de María del Campo
	Casa de María <u>de Escobar</u>
	Casa de Antonio <u>de Escobar</u>
	Casa de Josefa Lillo
	Monasterio Antigo de Santa Clara
	Monasterio Clarisas de la Victoria
	Cuartos o burdeles

Lugares

En este mapa los lugares a los que hace referencia Úrsula han sido pintados. El rojo y el anaranjado son la misma casa, pero se hace la diferencia por la muerte de la abuela María del Campo, ya que luego su madre quedará encargada. La casa de Josefa Lillo, es de su tía abuela, en donde aprende las primeras letras. Los dos monasterios de las Clarisas y por último los burdeles o cuartos son los lugares donde Úrsula ve haciendo 'matrimonio' a distintas parejas.

Las líneas trazadas con azul son las posibles calles que transitaba cuando salía, las opciones que se marcan no son las únicas, pero el sentido en que las uso es para ilustrar el perímetro que podía recorrer tanto acompañada como sola.

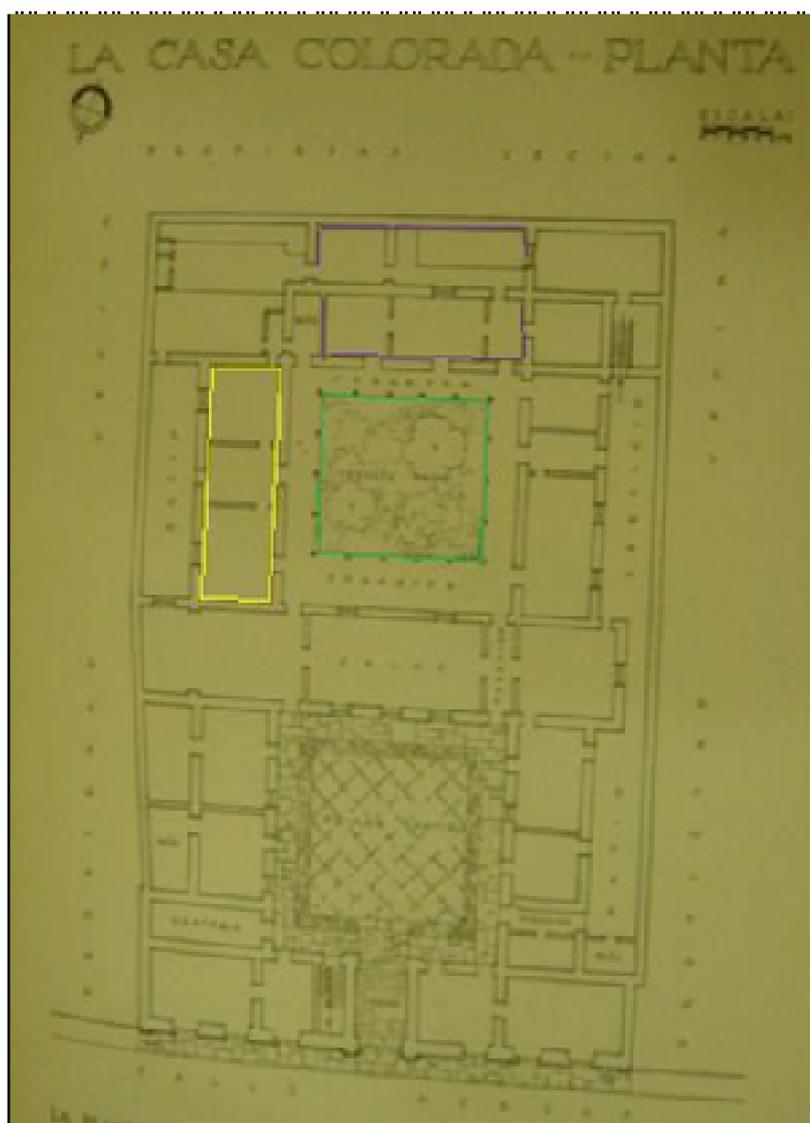


Imagen 3

Esta planta de la casa Colorada, sirve para ilustrar los espacios principales dentro de la casa de Úrsula. Lo que está en verde es el segundo patio y en él lleva a cabo sus juegos, se encuentra con la servidumbre, es el lugar de diversión dentro de la casa. Lo que aparece en morado son las habitaciones de la familia (sala, antesala, la cuadra y el dormitorio principal, seguramente de su abuela), en este sector conoce y se relaciona con su familia, allí llegan los chismes del día, desde allí sociabiliza. En el dormitorio de su abuela manifiesta su profundo amor. Lo marcado con amarillo es la cocina, la despensa y piezas de servidumbre, con las personas que habitan estos lugares se relaciona, pero no forma vínculos como con la familia.

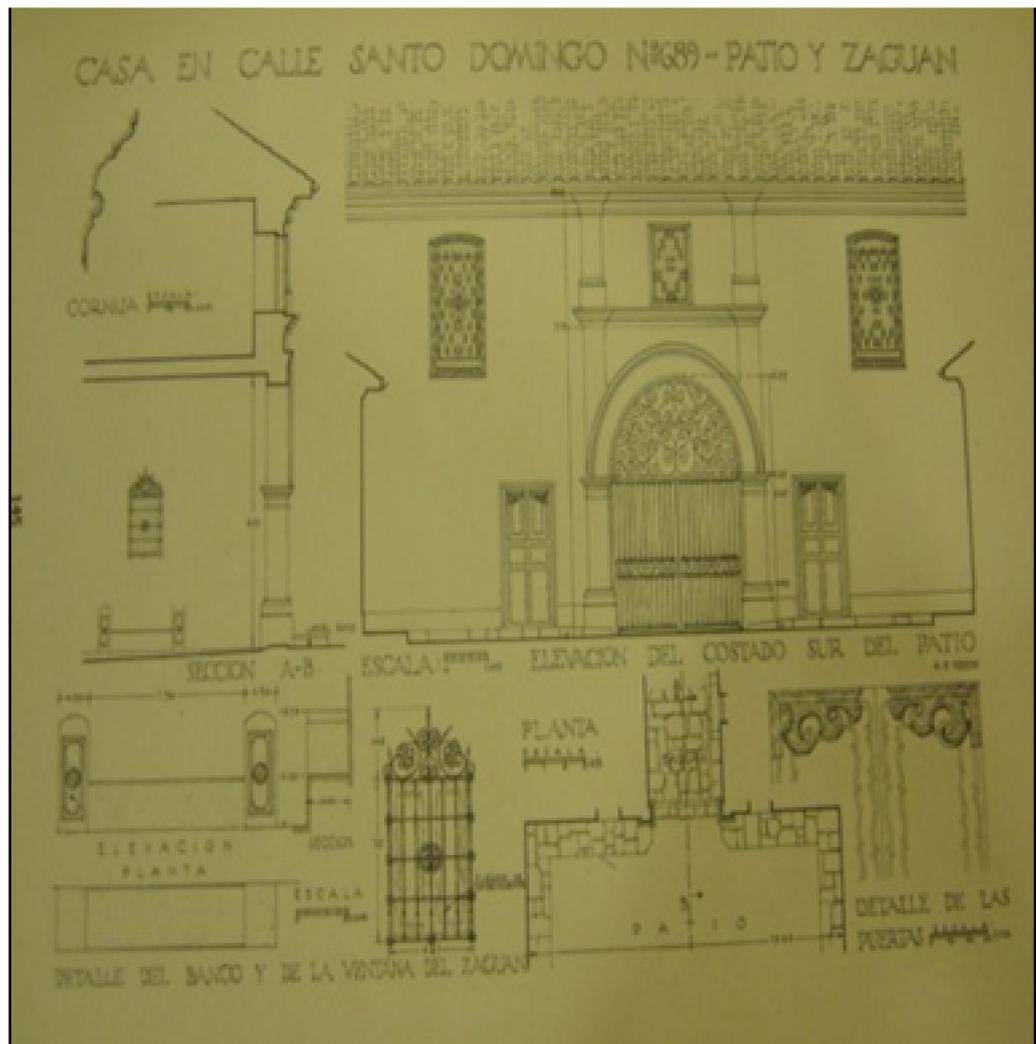


Imagen 4¹²⁴

Fijarse en las formas de la construcción. Como se alza la fachada, las ventanas que son de fierro (que las de Úrsula no necesariamente lo son, pueden ser de madera), en el dibujo del patio y su empedrado.

¹²⁴ *Imagen 3 y 4 sacadas de Eduardo Secchi, **Arquitectura en Santiago. Siglo XVII a siglo XIX, Santiago de Chile, editado por la comisión de Fundación del IV centenario de la Ciudad de Santiago, 1941.***



Imagen 5. Falta referencia. La niña: Mariana Molina.

Esta imagen junto con la siguiente, sirve para ilustrar dos cosas desde mi punto de vista. Por un lado, la descripción que Úrsula hace de sí misma a lo largo del relato es siempre la de una niña que viste bien, que gusta de los aseos y galas. Si yo tuviese que imaginarme a Úrsula con alguna imagen determinada sería la de estas dos niñas.

Por otro lado, parece ser que las niñas y niños que pertenecen a las elites occidentales tiene mayores posibilidades de ser retratados, incluso parece haber un modelo, lo cual permite interrogarse ¿cómo se relacionará ese derecho a tener imagen con la progresiva consideración de los niños dentro del noción de persona?



Imagen 6: Título: Niña. Autor: José Antolínez. Fecha: 1660.
<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/obras/898.htm>

La vestimenta de las dos niñas configura un mismo campo discursivo sobre el cómo se visten las niñas de elite. Con buenas telas, en colores oscuros: tierra, negros, rojos oscuros. Con adornos en la cabeza y con peinados de adultos. Las niñas de elite se visten como sus madres pero en molde pequeño, no se atisba en la vestimenta una preocupación especial que relacione la anatomía y las posturas que ayudan al crecimiento con ella.



Imagen 7: "San Francisco niño reparte pan a los pobres". Serie de la Vida de San Francisco. Juan Zapaba Inga (atribuido), c. 1760-1680. Óleo sobre tela, 189 x 289 cm.
<http://www.museosanfrancisco.cl/reparte.htm>

Estas dos imágenes de San Francisco niño permiten fijarse en la ropa que lleva tanto en las telas que son finas, como en el diseño que es ropa de adulto en pequeño. También, al igual que las dos anteriores habla de un lugar especial para los niños de élite o para los niños santos, que al parecer son los primeros que se visualizan en la sociedad colonial.



Imagen 8: "San Francisco apedreado por niños de Asís". Serie de la Vida de San Francisco. Taller de Basilio de Santa Cruz, c. 1670-1680. Óleo sobre tela. 175 x 275 cm.
<http://www.museosanfrancisco.cl/apedread.htm>



Imagen 9: 6683 AD MADRID MUSEO DE AMERICA-COLECCION MESTIZAJE - DE ALBARAZADO Y MESTIZA : BARZINO - MEXICO - 1763-PINTURA COLONIAL Obra de CABRERA MIGUEL 1695/1768

<http://www.oronoz.com/leefoto.php?referencia=%20%206683&usuario>

Las imágenes de la 9 a la 11 son cuadros de castas del siglo XVIII, si bien no son del mismo tiempo en el que he investigado siguen configurando un mismo campo enunciativo, un mismo imaginario sobre la niñez.

Aquí los niños no están solos, su función es totalmente distinta de las imágenes anteriores de niños. Los niños cumplen una función de hacer patente la mezcla. Es posible notar también, que las actividades en que salen enmarcados se relacionan directamente con lo que se piensa es el lugar de su casta.

En cuanto al vestuario se hace patente el cambio del tipo de telas, en los modelos confeccionados y en los colores, que son más vivos y variados. Eso se relaciona con las telas, ya que ellos no compran telas importadas sino las que se hacen en los distintos

lugares que son de materiales más rústicos y simples y con colores que remiten mucho más a lo indígena.



Imagen 10: 6689 AD MADRID MUSEO DE AMERICA-COLECCION MESTIZAJE - DE ESPANOL Y MESTIZA : CASTIZA - MEXICO - 1763 Obra de CABRERA MIGUEL 1695/1768

<http://www.orozco.com/leefoto.php?referencia=%20%206689&usuario=>

La imagen 11 y 12 son más cercanas en nivel social (mezcla de español con castiza o derivaciones de mezclas castizas), lo cual es posible notarlo en la ropa especialmente. Aunque la imagen 15 es de una casta menor, es posible de ser notado sobre todo por el cuadro en que están ambas imágenes enmarcadas. Los primeros parecen estar viendo alfombras para comprar y los segundos están insertos en un taller de calzado, lo que implica que su existencia depende de su trabajo.



Imagen 11

<http://historiasenconstruccion.wikispaces.com/El+imaginario+cultural+colonial+en+torno+a+las+p>

Otra de las diferencias que es posible establecer entre los cuadros de castas y los primeros de las dos niñas que parecen retratos, es que los primeros están siempre circunscritos a ámbitos de la vida cotidiana, mientras que los segundos están aislados de su entorno.



Imagen 12: Niñas contando dinero Autor: Murillo Fecha: 1670-75

<http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/obras/10622.htm>

Esta imagen la he puesto para mostrar las diferencias entre lo que podría haber sido niño de elite y lo que era ser niños populares.

Estos niños están solos y contando el dinero ganado por vender frutas. Sus ropas son de telas rústicas y en estado precario, quizás heredadas. El uso de zapatos es un privilegio, a lo mas usan chalas. Su subsistencia depende de sí mismos o quizás es el trabajo para ayudar a su familia.

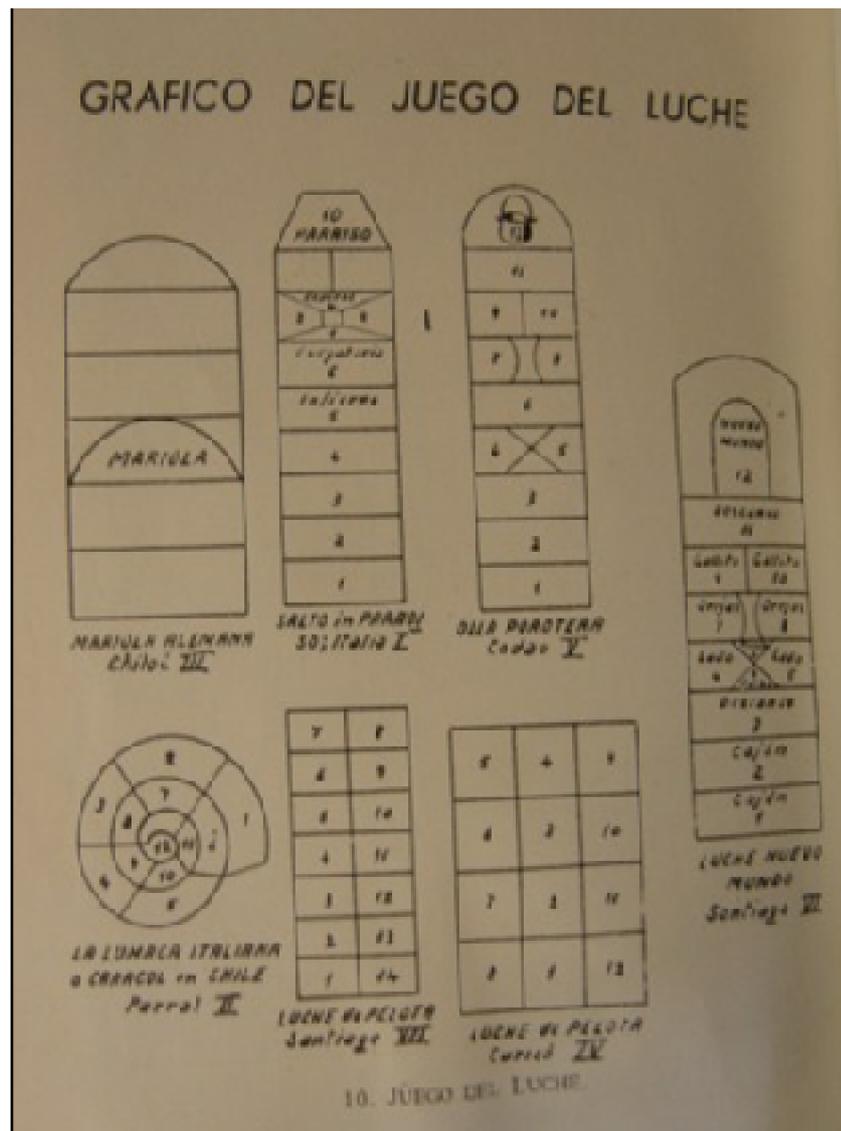


Imagen 13¹²⁵

Aquí el único juego de reglas atribuido especialmente a los niños por Eugenio Pereira Salas. Las formas de jugarlo eran varias (aquí 7), aunque todas tenían el mismo cometido final: sacar el luche del dibujo que se hacía. Uno de los mas conocidos era el luche del nuevo mundo, que se distribuía así: “las dos primeras son los cajones, la tercera el descanso. La cuarta y la quinta, separadas por una división diagonal, forman dos lados...el seis es el descanso; el siete y ocho, divididos por líneas circulares, se llaman orejas. El nueve y el diez cortados por una línea vertical, forman los gallitos. El once es también descanso, y allí se toman las fuerzas para la valla final, el doce, el mundo.”¹²⁶

¹²⁵ Imagen sacada de Eugenio Pereira Salas en *Juegos y alegrías coloniales*.

¹²⁶ *Ibid.* pp. 184-185